



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Mecanización**

Sinaloa

Octubre de 2002

EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa Mecanización

Sinaloa

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE

Lic. Juan S. Millán Lizarraga
Gobernador Constitucional del Estado

Ing. Jesus Vega Acuña
Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca

Ing. José Luis Zavala Cabanillas
Director de la Unidad de Programas de
Desarrollo

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

MVZ Luis Gallardo Nieto
Coordinador General de Ganadería

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y Operación

MVZ Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y Evaluación

Ing. Alfredo Fernández Gallegos
Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. Alberto Valle Contreras
.Coordinador del SEE

Ing. José Luis Zavala Cabanillas
.Representante del Gobierno del Estado

Ing. Alfredo Fernández Gallegos
.Representante de la Delegación de la SAGARPA

Lic. Eduardo Palaú Blanco
.Representante de los Productores

CMC. Tomás Díaz Valdez
.Representante de Profesionistas y Académicos

Este estudio fue realizado por la entidad evaluadora Estatal:

**Estudios, Proyectos y Supervisión de Sistemas Hidráulicos,
Edificaciones y Vialidades, S.A. de C.V.**

Ing. José Nicolás Huitrón Quiróz
Director de la Empresa

Ing. José Manuel Félix Sicarios
Coordinador de Evaluación

Ing. Cuauhtémoc Sánchez García
Responsable de Mecanización

Relación de Consultores que participaron en la Evaluación

T.S. Irma Fuentes González
Ing. Juan Méndez Landín
C. José Francisco Huitrón Haros

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los Estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX

Tabla de contenido

Resumen Ejecutivo	1
Capítulo 1 Introducción	6
1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación	6
1.1.2 Objetivos de la evaluación	6
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación	6
1.3 Énfasis de la evaluación	7
1.4 Metodología de la evaluación aplicada	7
1.5 Fuentes de información	7
1.6 Métodos de análisis de la información	8
1.7 Descripción del contenido del informe	8
Capítulo 2 Diagnóstico del entorno para la operación del programa	10
2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal	10
2.1.1 Objetivos	11
2.1.2 Programas que instrumentan la política rural	11
2.1.3 Población objetivo de los programas	11
2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos	12
2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa	12
2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del Programa Mecanización	12
2.2.2 Organizaciones de productores	13
2.3 Contexto económico para la operación del Programa	13
2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa	14
2.3.2 Población involucrada	14
2.3.3 Empleo generado	15
2.3.4 Mercados de bienes e insumos relacionados con la actividad	15
2.3.5 Infraestructura disponible	15
2.3.6 Condiciones agro climáticas	16
2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa	17
Capítulo 3 Características del Programa en el Estado	18
3.1 Descripción del Programa	18
3.1.1 Objetivos	18
3.1.2 Problemática	18
3.1.3 Presupuesto	19
3.1.4 Beneficiarios	19
3.1.5 Componentes	20
3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado	20
3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001	21
3.4 Población objetivo	22
3.4.1 Criterios de elegibilidad	22
3.4.2 Criterios de selección	23

3.5	Componentes de apoyo	23
3.6	Metas físicas y financieras programadas y realizadas	23
3.7	Cobertura geográfica del Programa	24
Capítulo 4	Evaluación de la operación del programa	25
4.1	Planeación del Programa	25
4.1.1	Complementariedad del programa y la política sectorial estatal	25
4.1.2	Complementariedad de Mecanización y otros programas de la Alianza	25
4.1.3	Empleo de diagnóstico y evaluaciones previas	26
4.1.4	Objetivos, metas y plazos	26
4.1.5	Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados	26
4.2	Procesos de operación del Programa en el Estado	27
4.2.1	Operación del Programa en el marco de la política de federalización.	27
4.2.2	Arreglo institucional	28
4.2.3	Difusión del Programa	29
4.2.4	Gestión de solicitudes y apoyos	30
4.2.5	Otorgamiento de apoyos	31
4.2.6	Seguimiento del Programa	31
4.2.7	Solicitudes recibidas y atendidas	31
4.2.8	Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas.	31
4.3	Perfil de los beneficiarios	32
4.3.1	Perfil sociodemográfico	32
4.3.2	Perfil agro socioeconómico	32
4.4	Satisfacción con el apoyo	33
4.5	Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa.	34
4.6	Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores	34
4.7	Evaluación global de la Operación del Programa	35
4.7.1	Evaluación de la planeación del Programa	35
4.7.2	Evaluación de los Procesos de Operación	36
4.7.3	Perfil, satisfacción y participaciones	36
4.8	Conclusiones y recomendaciones	38
4.8.1	Conclusiones	38
4.8.2	Recomendaciones	39
Capítulo 5	Evaluación de resultados e impactos del programa Mecanización	41
5.1	Principales resultados de las acciones del programa	41
5.2	Cambios en la capacidad productiva	41
5.3	Capitalización e inversión productiva	42
5.4	Cambios técnicos e innovación en los procesos productivos	42
5.5	Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones	43
5.5.1	Satisfacción con el apoyo	43
5.5.2	Asistencia técnica	43
5.6	Desarrollo de capacidades técnicas productivas y de gestión	44

5.7 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo	44
5.8 Cambios en el ingreso de la unidad de producción	45
5.9 Desarrollo de cadenas de valor	45
5.10 Contribución al empleo	46
5.11 Conversión y diversificación productiva	46
5.12 Efectos sobre los recursos naturales	47
5.13 Desarrollo de organizaciones económicas de productores	47
5.14 Protección y control sanitario	47
5.15 Investigación y transferencia de tecnología	48
5.16 Conclusiones y recomendaciones	48
5.16.1. Conclusiones	49
5.16.2. Recomendaciones de cambio en la política agrícola	50
5.16.3. Recomendaciones en el diseño del programa	50
Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones	51
6.1 Conclusiones:	51
6.1.1 Acerca de la operación del programa	51
6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del programa	52
6.1.3 Acerca de las prioridades que orientan la asignación de recursos del programa	52
6.1.4 Fortalezas y debilidades del programa	52
6.2 Recomendaciones:	53
6.2.1 Para incrementar los impactos del programa	53
6.2.2 Para una asignación mas eficiente del los recursos.	53
6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa	54
6.2.4 Para una mejor adecuación del programa al proceso de Federalización y descentralización ..	54
6.2.5 Para una Mayor y mejor participación de los productores	54
6.2.6 Para la introducción de reformas instituciones	55
Bibliografía	56
Anexos	57

Índice de Cuadros

Cuadro 4-2-3 Principales Medios de difusión del programa	31
Cuadro 4-7-3-1 Matriz de Evaluación cuali y cuantitativa global de la operación del programa de Mecanización 2001	38
Cuadro 5-3 indicadores de evaluación para la capitalización e inversión	43
Cuadro 5-4 indicadores de la evaluación para cambios técnicos e innovación en los procesos productivos.	43
Cuadro 5-5 indicadores de la evaluación para permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones	44
Cuadro 5-6 indicadores de evaluación para el desarrollo de capacidades productivas de gestión.	45
Cuadro 5-7 indicadores de la evaluación para cambios en producción y productividad atribuible al apoyo.	45
Cuadro 5-8 indicadores de la evaluación para los cambios en el ingreso de la unidad productiva.	46
Cuadro 5-10 indicadores de la evaluación para contribución del empleo.	47
Cuadro 5-11 indicadores de la evaluación para conversión y diversificación productiva.	47
Cuadro 5-12 indicadores de la evaluación para efectos sobre los recursos naturales	48
Cuadro 5-13 indicadores de la evaluación para desarrollo de organizaciones.	48

Índice de Figuras

Figura 3-3.1 Diagrama del flujo de la operación del programa	22
Figura 4-2-2 Arreglo institucional para la Operación del Programa Mecanización, Fomento Agrícola de APC en Sinaloa 2001.	30

Índice de Anexos

Anexo I Metodología de evaluación (este anexo va en electrónico)

Anexo 2 Información documental del programa (este anexo va en electrónico)

Anexo 3 cuadro de resultados (este anexo va en electrónico)

Siglas Empleadas

Siglas	Significado
APC	Alianza Para el Campo
BANRURAL	Banco Rural
CAADES	Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CES	Comité de Evaluación y Seguimiento
COTEAGRI	Comisión Técnica de Agricultura
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidades Federativas Evaluadoras
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAES	Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sinaloa.
FUNDACIÓN	Fundación PRODUCE
GT	Grupo de Trabajo
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
HP	Caballos de Fuerza
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
LC	Labranza de Conservación
MDR	Mujeres en el Desarrollo Rural
OE	Organizaciones Económicas
PADER	Programa de Apoyos al Desarrollo Rural
PED	Población Económica Activa
PESPRO	Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
PND	Programa Nacional de Desarrollo
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directo al Campo
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAGYP	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
SEE	Subcomité Estatal de Evaluación
ST	Secretario Técnico
SUBAGRI	Subsecretaría de Agricultura
UNPG	Unión Nacional de Productores de Garbanzo
UNPH	Unión Nacional de Productores de Hortalizas

Presentación

La empresa Estudios, Proyectos y Supervisión de Sistemas Hidráulicos, Edificaciones y Vialidades, S.A. de C.V. (EPSSA), presenta por medio de este documento, el informe de la evaluación externa del Programa Mecanización 2001, de la Alianza para el Campo en el Estado de Sinaloa, en su calidad de Entidad Evaluadora Estatal (EEE) contratada por el Subcomité Estatal de Evaluación (SEE); con base en lo cual, los contenidos y calidad del informe son de su exclusiva responsabilidad.

El trabajo se realizó utilizando la metodología de evaluación desarrollada por la Unidad de Apoyo de la FAO, en función de los términos de referencia, guías metodológicas, normas de edición, procedimientos para el cálculo de indicadores y diversos lineamientos, emitidos para tal efecto. La metodología comprende dos etapas; en la primera se establecen los procedimientos que las entidades evaluadoras estatales deben seguir para hacer un trabajo de calidad dentro de las normas y plazos establecidos por la Unidad de Apoyo; la cual aborda especialmente lo referente al trabajo de campo y a la colecta de información. En la segunda se proporciona la guía para la elaboración de los informes preliminares y el informe final, en cuanto a pautas editoriales, contenidos y forma de presentación.

El proceso de evaluación fue conducido por el Subcomité Estatal de Evaluación (SEE), en su calidad de órgano auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso de la Alianza para el Campo, Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sinaloa (FOFAES); el cual tuvo entre sus principales atribuciones, convocar y seleccionar a los despachos e instituciones responsables del proceso, brindar soporte técnico y proporcionar información básica para la realización de la evaluación, a las Entidades Evaluadoras Estatales. Para el desahogo de sus funciones el Subcomité contrató a un Coordinador de Evaluación, quien se encargó de supervisar el cumplimiento de la normatividad establecida, teniendo entre otras responsabilidades, la aprobación del tamaño de la muestra para la encuesta de beneficiarios y de sus reemplazos, así como de la selección de otros actores participantes en el programa para la aplicación de cuestionarios; además de la revisión, calificación y dictamen de la evaluación.

El Programa Mecanización 2001, objeto de la presente evaluación, pertenece a los Programas de Fomento Agrícola de la Alianza para el Campo, que se proponen fomentar los niveles de productividad y rentabilidad de la agricultura, a través de la adopción de sistemas de producción adecuados y la capitalización de las unidades productivas; motivo por el que tiene gran aceptación y demanda en el Estado de Sinaloa, en virtud de que dicha actividad continúa siendo el motor de su economía.

El informe que se presenta, es resultado del trabajo de campo desarrollado para colectar la opinión y sugerencias de sus beneficiarios y de los distintos actores participantes en su ejecución; mismas que fueron sistematizadas para obtener juicios y propuestas objetivas, que pretenden mejorar su implementación. La información se presenta en 6 capítulos y un resumen ejecutivo. En su primera parte se enfoca al diagnóstico del entorno para la operación del programa y sus características en la entidad; mientras que en la segunda aborda lo que es en sí la evaluación de su operación y sus impactos, terminando con las conclusiones y recomendaciones.

Resumen Ejecutivo

El resumen ejecutivo presenta con claridad los temas mas importantes del informe de la evaluación; Resumen de metas, resultados e indicadores de la evaluación; diagnóstico del entorno estatal para la operación del programa; características del programa en el Estado; evaluación de la operación del programa; evaluación de resultados e impacto del programa; conclusiones y recomendaciones.

Resumen de metas, resultados e indicadores de evaluación

Metas	Programadas	Alcanzadas	Cobertura
Físicas			
Beneficiarios (numero)	2,613	3,967	151.0 %
Componentes Modalidad Normal			
Adquisición de Tractor	312	359	115.0 %
Reparación de tractores	169	56	33.0 %
Adquisición de sembradoras (LC)	10	63	630.0 %
Adquisición de implementos. De labranza	71	2	3.0 %
Componentes de la Modalidad Pader			
Adquisición de tractores	180	272	151.0 %
Reparación de tractores	86	99	115.0 %
Adquisición de implementos de labranza	10	1	10.0 %
Juego de llantas	200	60	30.0 %
Financieras			
Inversión federal (miles de pesos)	23,909	23,991	100.0 %
Inversión estatal (miles de pesos)	2,577	1,846	72.0 %
Aportación de productores (miles de pesos)	81,740	157,727	192.0 %
Resultados e indicadores de evaluación			Valor %
Cambios en la capacidad productiva			45.0
Satisfacción con el apoyo			
-Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo			89.0
-Satisfacción y oportunidad del apoyo			86.0
Capitalización e inversión productiva:			
-Presencia de inversión adicional			25.4
-Respuestas del productor al estímulo para invertir			7.0
-Inversión media adicional			1.0
-Inversión media total			8.0
-Respuesta a la inversión federal			9.0
Cambios técnicos e innovación en los procesos productivos:			
-Presencia de cambio en la técnicas			2.0
-Cambios en producción debidos a cambios en técnicas			84.0
-Frecuencia de Cambios en técnicas y cambios en producción debido al apoyo			86.0
Permanecia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones			
-Permanecia del apoyo)			99.0
-Permanencia del apoyo en funcionamiento			95.0
-Permanencia de la calidad en el funcionamiento del bien			95.0
-Permanencia y sostenibilidad de los apoyos			96.0
-Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo)			96.3
-Índice de aprovechamiento de la capacidad de apoyo			86.6
-Valoración del servicio recibido			32.0

Desarrollo de capacidades técnica y de gestión	
-Desarrollos de capacidades	28.8
-Desarrollo incluyente de capacidades	25.8
-Desarrollo global de capacidades técnicas productivas y de gestión	0.0
-Desarrollo de mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión	84.4
Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo	
-Frecuencia de cambios en productividad	45.9
-Presencia de cambio en producción	82.7
-Presencia de cambios en la calidad del producto	39.3
-Presencia de cambio en producción, productividad o calidad	37.7
-Frecuencia de cambio simultaneo en producción productiva y calidad	40.6
Cambios en el ingreso de la unidad de producción	
-Frecuencia de cambio en ingreso	30.3
-Sensibilidad de ingreso con respecto al apoyo	0.10
-Crecimiento porcentual de ingreso- individual	36.2
-Crecimiento porcentual del ingreso –grupál	22.2
Contribución al empleo	
-Tasas de incremento en el empleo	5.0
-Frecuencia de efecto positivo sobre el empleo	17.2
-Efecto total sobre el empleo en le unidad productiva	46.0
-Arraigo de la población debido al apoyo	11.5
Conversión y diversificación productiva	
-Presencia de conversión productiva	1.6
-Presencia de conversión productiva sostenida	1.6
-Índice de conversión productiva	1.5
Efectos sobre los recursos naturales	
-Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales	36.0
-Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales	5.0
Desarrollo de organizaciones económicas de productores	
-Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo	65.5
-Consolidación de grupos	100.0

El entorno estatal pera la operación del programa

La mayor virtud del programa es que ha constituido a incrementar los rendimientos y la producción de granos, así como propiciar el uso de equipos e implementos que permiten lograr un mejor aprovechamiento y preservación de los recursos naturales del Estado; generando un cambio, que aunque incipiente, empieza a ser perceptible en el mercado de bienes de la localidad.

LA población objetivo esta integrada por los productores con potencial productivo de la entidad, tanto ejidatarios y comuneros, como pequeños propietarios y sociedades civiles o mercantiles dedicadas a la actividad; con la condición de qué cumplan con los requisitos de elegibilidad del programa en la norma y del programa de apoyos al desarrollo rural en el caso de la modalidad PADER.

Los recursos fueron priorizados en función de las necesidades reales de apoyo por parte los productores y a la elegibilidad de estos y administrado por FOFAES, fidecomiso dependientes del Consejo Estatal Agropecuario-integrado por la SAGARPA,. Gobierno del Estado y las organizaciones de productores- órgano coordinador de la operación del programa, donde FIRCO fungió como Agente Técnico Supervisor.

El Programa de Mecanización y sus componentes se enfocan al apoyo de la actividad agrícola,; mismo que asta el momento, constituye el sustento y motor de la economía sinaloense, se apoya principalmente la producción de granos básicos, el incremento que se a dado en los últimos años en la producción de grano es resultados de la mecanización de la actividad y de la aplicación de nuevas tecnología.

Las características del programa en el Estado

el programa otorgó apoyos en Sinaloa para la adquisición y reparación de tractores e implementos agrícola, para incrementar y renovar el parque de maquinaria existente en la entidad, y con ello elevar la eficiencia productivas, reducir el deterioro de los suelos en las áreas agrícolas y mejorar el ingreso de los productores

El presupuesto total para el programa en 2001 en el Estado fue de \$ 108' 747, 124 pesos; distribuidos \$ 70'980,764 en la modalidad normal y 37'766,360 en la modalidad PADER, par atender finalmente a los beneficiarios que solicitaron la adquisición o reparación de tractores y equipos e implemento especializados para la labranza de conservación e implementos convencionales y se adiciona la adquisición de juego de llantas para tractor.

Se cumplieron la metas físicas y financieras, que aunque todavía insuficientes, manifiestan una tendencia a la recuperación del programa; sobre todo en lo que respecta al numero de beneficiarios que participaron en el programa.

EL programa operó principalmente hacia las regiones costeras y valles, en función de su potencial productivo y de la mejor aptitud que presenta para la mecanización; las cuales están comprendidas básicamente en los municipio de Ahorme, Guasave, Angostura, Salvador Alvarado, Navolato, Culiacán, Elota y Mazatlán. En cambio de los municipios considerados como prioritarios, algunos no tienen ninguna participación, como Choix, Badiraguato, Cosalá y San Ignacio.

El Programa operó en seis DDR del Estado. Que fueron 133 los Mochis,.134 Guasave,.135 Guamúchil, 136 Culiacán,137 la Cruz, 138 Mazatlán.

Evaluación de la Operación del Programa

Existe una armonía complementariedad entre el programa y la política sectorial estatal contenida en el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004 DEL Gobierno de Estado en el capítulo Desarrollo Económico con mas empleos al establecer: Para recuperar la rentabilidad de capo es indispensable resolver el problema de falta de capitalización en la actividad agrícola, y la mecanización es parte fundamental para resolver tal problema.

Al promover acciones para resolver eficiencias productivas, reducir el deterioro de los suelos en ares agrícolas y mejorar el ingreso de los productores, el programa cumple en tiempo y forma con el objetivo planteado y las metas físicas y financieras, se cumplen al cierre de ejercicio fiscal 2001.

Los procesos de operación del programa exhiben apego a las políticas de la federalización y al arreglo institucional- pero son deficientes en la gestión de solicitudes aun resulta complicado el tramite para el solicitante y el control y seguimiento, el Sistema Integral de Información oportuna estaba funcionando, pero no eficientemente.

Los beneficiarios, en general, son en su mayoría son productores agrícolas, ejidatarios pequeños propietarios que producen granos básicos para el mercado nacional, autoconsumo para la producción, la mitad ellos cuentan con menos de 50 has y la otra mitad con mayor de 50 has. La mayoría declaro estar satisfecho con el programa.

Evaluación de los resultados e impactos del programa

Implementos para mejorar las labores de los cultivos de los beneficiarios, No obstante la cuarta parte de ellos están dispuestos a realizar inversiones adicionales.

La apreciación de los cambios en los procesos productivos por causa del apoyo es mínima, así como en el desarrollo de capacidades productivas y de gestión, al conversión y diversificación productiva. No obstante se manifiestan cambios positivos en la protección y el control sanitario y en la investigación y transferencia de tecnología.

El efecto de los apoyos del programa sobre los recursos naturales, el desarrollo }de las organizaciones, en la producción y productividad en la permanecía misma delos apoyos fue positivo.

Conclusiones y recomendaciones

El apoyo para la adquisición de un activo incentiva a la inversión en el Estado, Ya que los productores realizan inversiones que le permitan mejorar sus activos.

El programa debe de mejorar en su eficiencia pues la cantidad de pasos y actores para la aprobación de la autorización de la solicitud y autorización de recursos es muy alta.

El programa requiere incluir el componente que contemple eventos de transferencia de tecnología donde el productor adquiera mas información y se capacite sobre el beneficio de las buenas practicas en campo.

Se recomienda priorizar criterios del programa de la modalidad normal y modalidad PADER, con el objeto de lograr un aprovechamiento mas óptimo de los recursos.

Es necesario que se aprovechen mecanismos que ya existentes para que los productores de bajo ingreso puedan hacer aportaciones y tener acceso a los apoyos del programa de mecanización. Tales como la capitalización del PROCAMPO, PET, y apoyos emergentes para la sequía.

Capítulo 1

Introducción

La evaluación del programa Mecanización 2001 en el Estado de Sinaloa se realizó dentro del marco de la política y programas sectoriales nacionales y estatales y considero el análisis mediante indicadores de evaluación de los procesos de operación y de los impactos generados por los resultados obtenidos.

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

El plan de desarrollo 2001-2006, contempla la evaluación de las acciones del gobierno; en el proceso de desarrollo integral de México es tan importante la participación de los ciudadanos y la expresión de su voluntad respecto de programas y metas de las instituciones públicas, como la evaluación de los resultados que se obtengan.

La Subsecretaría de Agricultura, en sus objetivos **SAGARPA, SUBAGRI**, señala que generará la información y documentación básica para la planeación, seguimiento y evaluación de los programas y acciones emprendidas más importantes, analizando y evaluando la eficiencia de los programas agrícolas de la alianza para el campo.

El presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2001 declaró obligatorio realizar la evaluación de los programas de la alianza para el campo y otorgó recursos fiscales para ello.

1.1.2 Objetivos de la evaluación

La evaluación del programa Mecanización en el Estado de Sinaloa tuvo como objetivo; Conocer el desempeño del programa, si este cumplió con sus objetivos específicos y si alcanzó sus metas. Estimar el impacto generado en relación a sus indicadores.

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación.

La evaluación del programa es útil porque nos permite conocer, mediante el diagnóstico de ámbitos en que se desarrolló y el análisis de los resultados obtenidos, en su eficiencia y operatividad, de donde se planeará la pertinencia de los apoyos o el cese de los mismos.

La importancia de la evaluación del programa radica en que sus resultados permitirán a la federación y a los Estados, saber si se está atendiendo adecuadamente la demanda de bienes

y servicios de los productores con el apoyo otorgado; saber si se esta fortaleciendo la federalización planteada en las reglas de operación de la alianza para el año 2001 y conocer el desempeño general de la Alianza para el Campo.

1.3 Énfasis de la evaluación

La evaluación del programa enfatizó el análisis de la operación y de los indicadores pertinente al programa de Mecanización en Sinaloa para determinar su pertinencia, eficacia impacto y sostenibilidad, con base en los resultados adoptar medidas para mejorar la ejecución y fortalecer los procesos de planeación y programación anual.

1.4 Metodología de la evaluación aplicada

Se empleó para la evaluación del programa un marco metodológico definido por la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (**FAO**), descrito en la Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural de la Alianza para el Campo 2001

1.5 Fuentes de información

Las fuentes de información que sirvieron de referencia para realizar los diagnósticos preliminares del entorno operativo del programa así como para el análisis y evaluación de la información recolectada de los diversos actores en campo fueron las siguientes.

Documentación de información estadística oficial.- Censo anuario, cierre físico y financiero, generados por dependencias y órganos responsables de esa información, como SAGARPA, INEGI y Gobierno del Estado de Sinaloa.

Levantamiento de campo.- A partir de una muestra de los beneficiarios apoyados del programa en el Estado, se levanto una encuesta para coleccionar información apropiada y requerida para la evaluación de la operación y de los resultados, complementando con entrevistas de otros autores como funcionarios, representantes de organizaciones y proveedores de bienes y servicios.

Documentos metodológicos.- La guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural, Alianza para el Campo 2001, y los términos de referencia para la evaluación estatal de programa Mecanización 2001.

1.6 Métodos de análisis de la información

El análisis de la información documental se realizó mediante una metodología que nos permitió concentrar, depurar registrar y categorizar la información recabada.

El análisis de la información de campo fue básicamente de dos tipos: cualitativo y cuantitativo.

El análisis cualitativo permitió evaluar la eficiencia de la operación y la verificación de que los procesos y procedimientos estatales se apegan a la normatividad vigente.

El análisis cuantitativo fue realizado a partir de la información recabada de las encuestas levantadas en un marco de muestreo conformado por productores beneficiarios del programa, lo cual se complementó con las entrevistas a otros actores, funcionarios, proveedores de bienes y servicios y representante de organizaciones.

1.7 Descripción del contenido del informe

El presente informe de evaluación externa del programa Mecanización consta de un resumen ejecutivo, seis capítulos, un anexo y bibliografías consultadas.

El resumen ejecutivo presenta con claridad los temas más importantes del informe de evaluación.

El Capítulo 1 presenta el marco legal de la evaluación del programa y describe los fundamentos, objetivos, alcances y utilidad de la evaluación; enfatiza los temas de evaluación y describe la metodología, fuentes de información empleados Metodología de análisis de información y la descripción del contenido del informe.

El Capítulo 2 analiza el escenario de la operación del programa. La discreción considerada tanto en la política gubernamental del sector como las instituciones participantes de diferentes niveles y las condiciones socioeconómicas y agro-climáticas específicas de Sinaloa.

El Capítulo 3 describe el programa en relación al Estado de Sinaloa. Pormenoriza la evolución instrumentos del programa y caracteriza la población objetivo, los componentes que otorga, así como las metas físicas y la cobertura geográfica.

El Capítulo 4 analiza el programa en Sinaloa y evalúa su operación en términos de la población, los procesos inherentes, los actores participantes y las necesidades de los productores del Estado. Además muestra las conclusiones y recomendaciones de esta evaluación.

El Capítulo 5 analiza resultados e impactos del programa en el Estado y los evalúa en relación a los indicadores calculados con la información obtenida del levantamiento en campo. Contempla los efectos directos e indirectos del apoyo ofrecido por el programa en aspectos socioeconómicos y agroambientales.

El Capítulo 6 señala las conclusiones derivada del evaluación y las recomendaciones pertinentes para mejorar el programa en el Estado.

El anexo muestra documentación de consultaría generada por la evaluación para sustentar las descripciones, diagnósticos y análisis de los capítulos.

La biografía presenta la fuente de información- estadística metodología –que sirvieron como referencia al realizar el diagnostico preliminar del entorno operativo del programa.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del programa

A pesar de la existencia de un entorno económico bastante desfavorable al nivel mundial, la actividad agrícola en el Estado de Sinaloa principal beneficiaria de los apoyos del Programa Mecanización, tuvo un buen año en el 2001; propiciado por condiciones climatológicas más favorables y el incremento en los apoyos a la comercialización de granos básicos.

La mayor virtud del programa es que ha contribuido a incrementar los rendimientos y la producción de granos, así como a propiciar el uso de equipos e implementos que permiten lograr un mejor aprovechamiento y preservación de los recursos naturales del Estado; generando un cambio, que aunque incipiente, empieza a ser perceptible en el mercado de bienes de la localidad.

Su principal limitante es la insuficiencia de recursos para atender la gran demanda que se genera en el Estado y especialmente, la carencia que se tiene para la aportación de los productores de bajos ingresos; lo cual dificulta seriamente su participación.

2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

En el plan Estatal de Desarrollo 1999-2004, se plantea que la política agrícola deberá estar orientada a **recuperar la rentabilidad del campo** y **capitalizar a la agricultura**, a fin de resolver la profunda crisis que afecta al sector agrícola de la entidad y de recuperar el dinamismo que tuvo en años anteriores; ya que con el campo en constante deterioro, ningún proyecto de desarrollo estatal podrá tener éxito.

La política federal plasmada en las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001, establece que los programas de fomento agrícola se proponen fomentar el incremento de los niveles de productividad y rentabilidad de la agricultura, a través de promover la adopción de sistemas de producción adecuados para cada una de las regiones agrícolas del país y la capitalización de las unidades productivas.

En tal sentido las políticas federal y estatal convergen en sus planteamientos y propósitos; de ahí que el Programa Mecanización, como parte de la coordinación que se establece con la Alianza para el Campo ha constituido un elemento importante para el desarrollo de las estrategias que emergen de dichas políticas.

2.1.1 Objetivos

El Plan Estatal de Desarrollo plantea como uno de sus principales objetivos, promover procesos de innovación tecnológica para inducir aumentos en la productividad y alcanzar una mayor eficiencia en el uso del agua.

A su vez, los objetivos concertados por la federación y el Estado, para el desarrollo de acciones en torno de la Alianza para el Campo, consistieron en impulsar la productividad de la actividad agrícola y la reducción de costos, mediante la incorporación de nuevas tecnologías a las unidades de producción; además a través del incremento en el consumo, apoyar a la industria nacional fabricante de tractores, implementos y refacciones.

2.1.2 Programas que instrumentan la política rural

La SAGARPA coordina con las entidades federativas: el Programa Alianza para el Campo que otorga apoyos para impulsar y promover la capitalización y rentabilidad del sector rural; dentro de la cual, el Programa Mecanización forma parte de los de Fomento Agrícola. El Programa de Apoyos directos al campo (PROCAMPO), que subsidia la producción a través de cuotas fijas por hectárea de superficie sembrada; así como el Programa de Apoyos a la Comercialización que se encarga de subsidiar la venta de granos básicos.

Otros programas que se desarrollan de manera coordinada para atender al sector agrícola, básicamente enfocados a resolver o a disminuir los problemas que ocasiona la sequía y a la atención de zonas marginadas; son el de Empleo Temporal, el de Reconversión Productiva y el de Crédito a la Palabra. Con el mismo propósito pero en el ámbito estatal se efectúa el de perforación de pozos para agua.

2.1.3 Población objetivo de los programas

La población objetivo está integrada por los productores agrícolas con potencial productivo de la entidad, tanto ejidatarios y comuneros, como pequeños propietarios y sociedades civiles o mercantiles dedicadas a la actividad; con la condición de que cumplan con los requisitos de elegibilidad del programa en la modalidad normal y del Programa de Apoyos al Desarrollo Rural en el caso de la modalidad PADER.

Por su naturaleza, está orientado más hacia el fomento de una actividad prioritaria, caso de la agricultura en la entidad, que hacia el apoyo de zonas prioritarias; debido a que la orografía y condiciones agro climáticas de las mismas, no son favorables para el desarrollo de una actividad mecanizada y de alto costo.

2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos

Los recursos del Programa Mecanización proceden de las aportaciones que realizan, la federación, el Estado y los productores beneficiados. De los \$225.5 millones programados por la Alianza en Sinaloa, \$27.0 (12%) se destinaron al programa, pretendiendo ejercer una inversión total de \$108.7 millones con una aportación de \$81.7 millones de los productores, que en este caso rebasa a la pública, en una proporción de 75% contra 25%. La prioridad para su otorgamiento, tomó en cuenta en primer término la obligación estipulada en las Reglas de Operación, de asignar un 47% como mínimo para apoyar a los productores de bajos ingresos; para lo cual se asignó un 35% en la modalidad PADER que atiende a este tipo de productores. En segundo lugar, la priorización se confirió a los Distritos de Desarrollo Rural, en función de su mayor cercanía y conocimiento de las necesidades.

Los recursos asignados al programa son insuficientes, en vista de la gran demanda que existe de sus componentes en el Estado. Por otra parte, éstos son de alto costo y los apoyos que se otorgan son bajos; de ahí que la capacidad económica y crediticia de los aspirantes es muy importante para su participación, contexto en el que las casas proveedoras han jugado un papel muy importante para el financiamiento de su aportación. Todo esto limita seriamente la participación de los productores de bajos ingresos y por esos las buenas intenciones de la modalidad PADER no han fructificado, ya que en la realidad los recursos de este concepto no se aprovechan en su totalidad y tienen que ser reubicados por los Distritos, hacia donde haya capacidad de aportación.

2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa

En virtud del carácter descentralizado de los programas de la Alianza para el Campo, en la instrumentación y operación del Programa Mecanización, intervinieron entidades públicas federales y estatales, así como organizaciones de productores que participan en órganos colegiados de coordinación y orientación estratégica.

2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del Programa Mecanización.

El Gobierno Federal a través de la Subsecretaría de Agricultura y de la Dirección General de Agricultura de la SAGARPA, estableció la normatividad de los Programas de Fomento Agrícola y propuso los términos del convenio de Anexo Técnico con el Estado. Además por conducto de su Delegación Estatal, participó en los órganos colegiados responsables de su operación. La Subdelegación Agropecuaria se encargó del seguimiento de acciones y vigilancia de la normatividad, la de Planeación y Desarrollo Rural de la sistematización de la información y el FIRCO del análisis técnico y dictaminación de las solicitudes.

Por su parte el Gobierno del Estado por medio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGYP), presidió los órganos colegiados y tuvo la responsabilidad de establecer el presupuesto y de implementar y coordinar la ejecución del programa.

Los órganos colegiados son las instancias de orientación estratégica y de coordinación entre la federación, el Estado y las organizaciones de productores. En la entidad funcionan el Consejo Estatal Agropecuario (CEA), órgano máximo del sector rural estatal, en el cual se definen políticas, estrategias, prioridades, etc.; el Comité Técnico del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sinaloa (FOFAES), que administra los recursos y autoriza las erogaciones del programa; así como la Comisión Técnica de Agricultura (COTEAGRI), órgano especializado auxiliar de los anteriores, que entre otras atribuciones valida las solicitudes de apoyo al mismo.

2.2.2 Organizaciones de productores

El Estado de Sinaloa cuenta con importantes organizaciones de productores agrícolas, algunas incluso de nivel nacional, como es el caso de la Unión Nacional de Productores de Hortalizas (UNPH) y la Unión Nacional de Productores de Garbanzo (UNPEG). Además, al interior cuenta con once Asociaciones de Agricultores, una por cada cuenca hidrográfica que tiene la entidad, las cuales a su vez se integran en la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES); misma que tiene la representación del sector ante el Consejo Estatal Agropecuario y el FOFAES. Estas agrupaciones se localizan principalmente en los distritos de riego y agrupan en su mayoría a pequeños propietarios.

Existen numerosas organizaciones de tipo gremial / político, que integran a una buena parte del sector ejidal y comunal, cuya influencia es mayor en la Comisión de Desarrollo Rural del Estado, donde todas cuentan con asiento y voz y voto. Sin embargo, en los demás órganos colegiados solo participan a través del Congreso Agrario Permanente, que es su órgano coordinador.

En el Estado cada vez se cuenta con más organizaciones económicas de base con fines productivos y de desarrollo. La mayoría adoptando la figura de Sociedades de Producción Rural (S.P.R.) y en menor grado de Sociedades Cooperativas y Sociedades Anónimas.

2.3. Contexto económico para la operación del Programa

A pesar de las dificultades del entorno, condiciones climáticas más favorables que las de años anteriores y el incremento en los apoyos a la comercialización de granos básicos, hizo posible que en el 2001 se tuvieran resultados que mantuvieron al Estado de Sinaloa como uno de los principales productores y exportadores agrícolas del país. Además, según el tercer informe de gobierno la agricultura representó el 11% del PIB estatal y contribuyó a que el PIB nacional aumentara 4.2% en el segundo trimestre del 2001.

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa

El Programa de Mecanización y sus componentes se enfocan al apoyo de la actividad agrícola; misma que hasta el momento, constituye el sustento y motor de la economía sinaloense. Se apoya principalmente la producción de granos básicos, entre los que destacan maíz, garbanzo, frijol y sorgo. De los más de 3.7 millones de toneladas de granos que se cosecharon, 2.6 millones correspondieron a maíz y 232,447 a garbanzo, posicionando al Estado como el principal productor del país en ambos productos. De este último se abastece a más de 36 países del mundo y se exportan anualmente alrededor de 150,000 toneladas. El incremento que se ha dado en los últimos años en la producción de granos es resultado de la mecanización de la actividad y de la aplicación de nuevas tecnologías; en tal sentido el programa y especialmente con los apoyos ejercidos en los años 1996 y 1997, ha contribuido al logro de estos resultados.

Sin embargo, los incrementos en productividad y rendimientos no han significado mayor rentabilidad, ya que se han dado con base en altos costos de producción y sin que exista articulación con el mercado. En los últimos años los altos volúmenes de maíz que se producen, han provocado sobreoferta temporal y dificultades para su comercialización; por lo que para obtener rentabilidad se ha tenido que recurrir cada vez a mayores subsidios.

2.3.2 Población involucrada

En Sinaloa el universo de productores agrícolas asciende a 148,480; de los cuales 128,031 pertenecen al régimen ejidal, repartidos 71,039 en tierras de riego y 56,992 en terrenos de temporal; mientras que 20,449 son pequeños propietarios, distribuidos 15,202 en superficies de riego y 5,247 en áreas de temporal.

De acuerdo con los informes de cierre físico y financiero de la Alianza, el programa apoya en su mayoría a ejidatarios. No obstante, la realidad es que éstos se llevan un menor monto de los recursos y se beneficia principalmente a los de zonas de riego, que han alcanzado un mayor nivel de desarrollo y que tienen capacidad de aportación. Lo deseable es incorporar cada vez a un número más grande de productores de zonas de temporal y preferentemente con equipos de labranza de conservación y para manejo y almacenamiento de forrajes, pensando en reducción de costos, reconversión productiva y conservación de suelos.

La Mecanización en el campo no contribuyo mayormente a la generación de empleos ya que solo se incorporan los operadores de la nueva maquinaria que entra en funcionamiento y no todas corresponde a este concepto una buena parte es reposición

2.3.3 Empleo generado

Las estadísticas señalan un empleo permanente promedio de 56,844 trabajadores en el sector primario durante el 2001, sin especificar el correspondiente a la agricultura; en tanto que refieren un total de 29,479 trabajadores eventuales promedio en el sector agrícola, para el mismo periodo. Cabe aclarar que los datos anteriores consideran solamente trabajadores asalariados y asegurados. Sin embargo, según el INEGI un 28% de la población económicamente activa (PEA), se dedica a las actividades primarias, lo cual arroja alrededor de 246,483 personas; cifra que es significativa en comparación con la media nacional y que es resultado en primer lugar de las condiciones ambientales de la entidad y segundo, de que no se han desarrollado otras actividades que absorban mano de obra rural; más que de las políticas sectoriales que se han implementado.

2.3.4 Mercados de bienes e insumos relacionados con la actividad

El mercado de bienes e insumos agrícolas en nuestro país, ha atravesado por momentos difíciles en los últimos años a causa de la crisis que ha padecido el sector. Durante ese tiempo las empresas fabricantes y proveedoras, procuraron adaptarse a las condiciones existentes, a través de estrategias innovadoras de venta y de cambios tecnológicos tendientes a la producción de maquinaria de más capacidad de trabajo, pero con ahorro de energía y reducción de costos; todo ello, con la finalidad de sostenerse en el mercado. En este entorno, los programas de la Alianza y en particular el de mecanización, han aportado una importante contribución para el sostenimiento de las empresas, facilitando y apoyando la adquisición de maquinaria y equipos, que de lo contrario difícilmente se hubiera realizado.

En el caso de Sinaloa, desde el 2001 se empezó a observar cierto grado de reactivación del mercado; además con la salvedad de que se están incorporando nuevas tecnologías, que permiten dar respuesta a la problemática estatal, en el sentido de reducir costos y hacer un mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales; caso del sistema de labranza de conservación y del aprovechamiento integral de forrajes para alimentación de ganado, cambio al que no son ajenas las estrategias que ha venido implementando la Alianza para el Campo y en particular el Programa Mecanización, por medio de la inducción a la adquisición de este tipo de implementos.

2.3.5 Infraestructura disponible

La infraestructura hidráulica del Estado está constituida por 11 grandes presas con una capacidad total para almacenar 22,038 millones de m³ y un volumen de capacidad útil de 15,148 millones de m³, a los que hay que adicionar 40.5 millones de 4 presas de pequeña irrigación. El volumen disponible para riego agrícola es de 4,284 millones de m³ y tiene una capacidad para irrigar una superficie de 888,878 ha.

Para el transporte de insumos y productos agrícolas, se cuenta con una longitud total de red carretera de 16,431 km; de los cuales 3,460 son pavimentadas, 5,733 revestidas y 7,237 de terracería. Además con una red ferroviaria que tiene una longitud de 1,176 km y dos puertos de atracamiento para salida y entrada de productos agrícola.

El parque de maquinaria agrícola de Sinaloa, recuerdo con el torcer informe de gobierno asciende a 63,239 unidades; entre los que se cuentan con 17125 tractores y 8,859 sembradoras se estima que tiene una cobertura del 70% de la superficie susceptible de mecanización se tiene déficit de maquinaria únicamente en las zona de temporal de menor potencial agrícola; el resto de la entidad se encuentra altamente tecnificada.

2.3.6 Condiciones agro climáticas

En el Estado se tiene una temperatura media anual de 25°C y una precipitación media anual de 725 mm; sin embargo desde el punto de vista climatológico se pueden identificar tres regiones que presentan características distintivas, en lo que se refiere a las zonas con potencial agrícola. En la región norte se tiene un clima seco estepario y se registran las temperaturas mínimas que alcanzan hasta -3.5°C y las máximas con 45°C, así como la precipitación media anual mínima con 329 mm. En la región centro, el clima es seco caliente con lluvias en verano, las temperaturas son parecidas pero la precipitación se incrementa entre 480 y 642 mm. Mientras que en la región sur el clima cambia a tropical lluvioso, las temperaturas mínimas ascienden a 3°C, las máximas también son de 45°C y la precipitación media anual se eleva de 700 a 1100 mm.

Las lluvias de la región serrana y el almacenamiento de las presas del norte favorecen la actividad agrícola de riego, pero las zonas de temporal se ven limitadas para la siembra de granos básicos por la precipitación insuficiente y errática de las mismas. En la región centro, aunque supuestamente se tiene una mayor precipitación, ocurre lo mismo en las zonas de temporal, pero las sequías de los años recientes han limitado inclusive el agua disponible para riego. Por su parte en la región sur donde se cuenta con las mejores condiciones climáticas, se dispone de una menor superficie agrícola y su vocación está más dirigida a la ganadería y al cultivo de frutales que a la siembra de granos.

Las condiciones climáticas recientes y en particular de las zonas norte y centro, han ocasionado que cada vez se cosechen menos granos en las zonas de temporal; sin embargo los productores insisten en seguir sembrando porque utilizan el cultivo para alimentar a su ganado, que es su principal fuente de ingresos; el problema estriba en que ni producen grano en forma comercial, ni el forraje adecuado para el mismo. Por otra parte la escasez de agua ha limitado las superficies de siembra en las zonas de riego, ya que se siguen estableciendo cultivos de alto consumo.

Estas condiciones están propiciando un giro en el tipo de mecanización que se está implementando en dichas zonas; ya que algunos en forma incipientes, en vez de maquinaria para la producción de granos, se están aplicando implementos para labranza de conservación para la producción y manejo de forrajes, para la alimentación del ganado.

2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa

A pesar de los severos problemas que ha ocasionado la sequía en años recientes, el recurso agua es importante en Sinaloa, tanto en escurrimientos como en acuíferos; a lo cual se suma el potencial de sus terrenos. La extensión territorial del Estado asciende a 5'809,200 ha, de las cuales 1'469,443 ha (25%) corresponden a la superficie agrícola, siendo 804,563 de riego y 664,880 de temporal; además 2'202,046 (38%) son de uso pecuario, 1'039,161 (18%) de uso forestal y 1'098,550 (19%) de otros usos.

El programa de Mecanización ha estado enfocado apoyar la producción de granos básicos, entre los que destacan el maíz que es un producto básico para la dieta del mexicano y del cual el Estado es el primer productor; si como el garbanzo que representa divisas para el país, por ser un producto de exportación y del cual también se lidera en su producción otros productos importantes es el frijol y el sorgo que son básicos para la dieta humana y animal; aunque no se encabeza en producción, si genera volúmenes importantes para el consumo local y para el mercado nacional. Cabe considerar que la producción de granos solamente es viable en la zona de riego, (debido a las condiciones climáticas), mismas que no presentan problemas en cuanto a mecanización y tecnología, pero si de rentabilidad. El cabal aprovechamiento de este amplio potencial, estarán en función de que se lleven a cabo procesos de organización y plantación para resolver los problemas de Mecanización que año tras año se presentan. La mayor parte de la superficie de temporal del Estado y específicamente de la región Norte y centro regiones de un proceso de reconversión y diversificación productiva que considera las características particulares de micro región para obtener el mejor aprovechamiento de las condiciones agro climáticas- en función de la que demanda el mercado y de la utilización de tecnologías que perciben y mejoren el ambiente, la potencia que lo prevé en el corto plazo para la siembra de forraje para la alimentación del ganado.

Todo ello representa un gran potencial para la producción agrícola, pero su cabal aprovechamiento, estará en función de que se lleven a cabo procesos de organización y planeación para resolver los problemas de comercialización que año tras año se presentan, de que se aplique la reconversión y diversificación productiva, de acuerdo a las características particulares de cada micro-región, para obtener el mejor aprovechamiento de las condiciones agro climáticas, en función de las demandas del mercado. Finalmente, de que se utilicen tecnologías que preserven y mejoren el ambiente.

Capítulo 3

Características del Programa en el Estado

El Programa Mecanización se caracterizó como en sus dos primeros años de operación, por rebasar las metas de inversión y algunas de las metas físicas programadas; lo cual de nuevo se explica por la alta participación de los productores beneficiados con el mismo, quienes aportaron el 86% de la inversión. Esto significa que tan solo un 14% de inversión pública (13% federal y 1% estatal), fue capaz de generar un efecto multiplicador importante. Sin embargo, los severos problemas de comercialización de granos básicos que han afectado al Estado, provocaron que entre los años de 1998 y 2000 se tuviera una mínima participación del programa y en general, que a través de su desarrollo se observe un comportamiento con altibajos.

Otros aspectos que le caracterizan, tienen que ver con la transferencia que se hace de solicitudes de la modalidad normal a la modalidad PADER, con el objeto de lograr un aprovechamiento más óptimo de los recursos del programa. Así mismo, con lo referente a la cobertura geográfica, ya que mecanización difiere del resto de los programas de la Alianza, al aplicarse preferentemente en las zonas costera y de valles de la entidad, donde se localiza el máximo potencial agrícola.

3.1 Descripción del Programa

Los aspectos más destacables del programa, se refieren en los siguientes incisos:

3.1.1 Objetivos

La mecanización se ha implementado con la finalidad de facilitar y promover la adquisición y reparación de tractores e implementos agrícolas, para incrementar y renovar el parque de maquinaria existente en la entidad, y con ello, elevar la eficiencia productiva, reducir el deterioro de los suelos en las áreas agrícolas y mejorar el ingreso de los productores.

3.1.2 Problemática

El programa fue concebido para dar respuesta a la necesidad de cobertura de una amplia extensión de terreno con potencial agrícola y susceptible de mecanizarse; sin embargo, en la realidad sus acciones han favorecido en mayor proporción la renovación y mejora del parque de maquinaria existente, debido a que en los últimos años no ha resultado fácil incorporar nuevas tierras y productores a la producción mecanizada y son los que están en activo quienes principalmente han recibido sus beneficios.

Según anexos del tercer informe de gobierno, en el 2001 se tenían en la entidad un total de 63,239 máquinas agrícolas; entre las que se cuenta con 17,125 tractores y 8,859 sembradoras. Se estima que existe una superficie de 1'469,443 ha susceptibles de mecanizarse y que se atiende alrededor de un 70% de la misma con el parque existente. El programa pretendió en el 2001 incorporar a la mecanización una superficie de 5,130 ha y mejorar las labores culturales de 19,680 ha para beneficio de 3,967 productores.

No obstante, se enfrentan algunos problemas para lograr el cumplimiento de sus objetivos, entre los que destacan los siguientes:

- Los recursos del programa son insuficientes para atender las necesidades que se tienen de renovación y mejora del parque de maquinaria existente en la entidad.
- El alto costo de sus componentes y por el contrario, el bajo porcentaje de sus apoyos, aunados a la carencia de recursos por parte de los productores de bajos ingresos, limita su participación y aprovechamiento del programa. Situación que ha creado la percepción de que está dirigido a los productores de mayores recursos, que cuentan con la capacidad para aportar el porcentaje requerido.
- Se manifiesta cierto grado de incredulidad en la población objetivo, propiciada por el alto número de solicitudes que no se autorizan; así como por los problemas que se suscitaron en años anteriores provocando la suspensión de los apoyos y por la tardanza que lleva el proceso, desde que se presenta la solicitud, hasta que se entregan los recursos para el pago de los bienes.

3.1.3 Presupuesto

El Addendum al Anexo Técnico de los Programas de Fomento Agrícola, de fecha 26 de octubre de 2001, programó un monto de inversión de 108'747,124 pesos para el Programa Mecanización, 37% más que lo considerado en el propio anexo. El presupuesto se integró con una aportación de 24'428,838 por parte del Gobierno Federal, que representa el 22.5% del monto total y 2'577,386 del Gobierno del Estado, que participa solo con el 2.5%; mientras que la aportación de los productores se calculó en 81'740,900, que corresponde a un 75% de la participación.

3.1.4 Beneficiarios

Los beneficiarios de los apoyos fueron los productores agrícolas del Estado de Sinaloa, cuya participación se rigió de acuerdo con dos modalidades de elegibilidad que se han establecido en el programa: La modalidad normal, que considera como sujetos a los productores individuales u organizados que cumplan con los requisitos de elegibilidad del

programa y la modalidad PADER, dirigida a beneficiar a los productores de bajos ingresos y a sus organizaciones, conforme a lo estipulado en los criterios de elegibilidad del Programa de Apoyos al Desarrollo Rural (PADER); que para el caso de Sinaloa no se orienta a los municipios considerados como prioritarios, debido a que no tienen una vocación agrícola predominante.

La dificultad para la aportación de los solicitantes de la modalidad PADER y en consecuencia, que no se ejerzan todos los apoyos autorizados, dio lugar a que se transfirieran algunas solicitudes de la modalidad normal a la modalidad PADER, conforme a un formato establecido por el Agente Técnico y el Responsable del Programa y aplicado por los Jefes de Distrito; todo ello de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación, según lo expresado por los funcionarios entrevistados.

3.1.5 Componentes

Los componentes de la modalidad normal incluyen tractores, implementos especializados para labranza de conservación e implementos convencionales (para labranza tradicional) nuevos. Mientras que en la modalidad PADER, se consideran los dos primeros, se excluyen los implementos convencionales y se adiciona la adquisición de juegos de llantas para tractor. En ambas modalidades, se apoyó la reparación de tractores, con base en la compra de refacciones nuevas y originales de motor, transmisión y sistema hidráulico.

3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado

El Programa Mecanización presentó resultados alentadores durante sus dos primeros años de operación en la entidad. En 1996 se ejercieron \$124'171,000 para la compra de 712 tractores y la reparación de 412, beneficiando a 1,803 productores. En tanto que en 1997, el monto ascendió a \$220'824,000 y se compraron 920 tractores, 259 sembradoras y 4 equipos de labranza de conservación; además se repararon 384 tractores, en apoyo de 2,120 beneficiarios (Cuadros 3-2.1, 3-2.2 y 3-2.3 en anexos).

Lo sucedido en este periodo pudo deberse a la conjunción de dos factores. Por un lado, el programa abrió la oportunidad para la adquisición y reparación de la maquinaria de trabajo básica de los productores agrícolas, reduciendo sus costos con el subsidio otorgado; en un momento en que debido a la crisis del 94-95, los precios se habían elevado y los productores se encontraban descapitalizados. Por otra parte, las devaluaciones ocurridas en esos años, mejoraron temporalmente la competitividad de los productores de granos básicos y el rendimiento de los exportadores de hortalizas, generando un ciclo favorable para la actividad durante ese tiempo.

Sin embargo, a partir de 1998 el panorama cambió sustancialmente. Los efectos de la apertura comercial combinados con el incremento en los volúmenes de producción de

granos y especialmente de maíz, ocasionaron la primera irrupción de problemas de comercialización en la entidad, que se resolvieron mediante la elevación de los apoyos, sin que hubiera presupuesto para ello; afectando a otros programas como es el caso de la Alianza para el Campo y particularmente al de mecanización, que es uno de sus componentes con mayor monto de inversión; el cual se quedó sin presupuesto en ese año y en 1999 y 2000, en que los problemas persistieron, sus partidas fueron mínimas.

No fue hasta el año 2001 en que el Congreso de la nación autorizó un mayor presupuesto para apoyos a la comercialización de productos agrícolas, en que esta situación pareció resolverse, y no obstante, que hay una disminución tanto en términos reales como nominales, respecto del inicio; en este año se observa una reactivación, ya que se alcanzaron metas financieras y físicas, que aunque todavía insuficientes, manifiestan una tendencia a la recuperación del programa; sobre todo en lo que respecta al número de beneficiarios, que presenta un incremento, posiblemente porque cada vez se presentan más solicitudes en grupo que individuales. El monto ejercido fue de \$184'763,600 destinados para la adquisición de 631 tractores, 63 sembradoras, 3 implementos de labranza de conservación y 60 juegos de llantas, así como para reparar 155 tractores; todo ello en beneficio de 3,967 productores (Cuadros 3-2.1, 3-2.2 y 3-2.3 del anexos estadístico).

3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001

El programa se instrumentó y operó de la siguiente manera: Las solicitudes se presentaron en el CADER que les correspondía por su ubicación geográfica, ahí se revisaba el cumplimiento de requisitos y elegibilidad; luego se concentraban en el Distrito y se remitían a la Subdelegación de Planeación que se encargaba de la captura de la información en el sistema diseñado para tal fin; luego pasaban a la Subdelegación Agropecuaria para su revisión definitiva y enseguida al FIRCO para su análisis técnico y dictaminación; de ahí eran turnadas para su validación a la Comisión Técnica de Agricultura (COTEAGRI), de donde las denegadas se regresaban a través de los mismos conductos hasta llegar al CADER de procedencia para notificación del interesado, mientras que las autorizadas se canalizaban al FOFAES para que emitiera la carta de autorización y ésta, hacía el mismo recorrido hasta llegar al interesado; Mismo que acudía ante el proveedor y se procedía a elaborar el acta de entrega recepción, la cual se enviaba a registrar al sistema y de ahí de nuevo al FOFAES para la emisión del cheque y su posterior pago por parte de BANRURAL, ya fuera al proveedor o al propio productor en su caso (Figura 3-3.1).

capacidad entre 50 y 165 HP, en la modalidad normal y de 75 HP en la modalidad PADER, así como una unidad de cada uno de los implementos considerados en los componentes de apoyo. Por su parte, las organizaciones de productores, empresas y sociedades, incluyendo las que cumplan con los requisitos de elegibilidad del PADER, tienen un límite de apoyo máximo de cinco tractores de igual capacidad a la descrita en el caso anterior y hasta tres unidades de cada tipo de implemento incluido en el programa. Las mismas precisan, que los apoyos se otorgan por única vez a productores u organizaciones por cada concepto de gasto; es decir, la máquina o implemento nuevo adquirido, la reparación realizada o la adquisición del juego de llantas del tractor.

3.4.2 Criterios de selección

La selección de beneficiarios se hizo con base en las siguientes prioridades:

- ✓ Cumplimiento de los requisitos de elegibilidad.
- ✓ Número de solicitudes recibidas por DDR (Buscando distribución equitativa).
- ✓ Prioridad de asignación a los productores de bajos ingresos.
- ✓ Prioridad a organizaciones económicas (OE) y grupos de trabajo (GT).
- ✓ Capacidad para realizar la aportación.

3.5 Componentes de apoyo

Se apoyó la adquisición de tractores con una capacidad de 50 a 165 HP y de implementos convencionales nuevos, especialmente de sembradoras de precisión; buscando incrementar el parque de maquinaria del Estado y mejorar la eficiencia productiva de la agricultura local.

También se otorgaron subsidios para la reparación de tractores, en lo que concierne a la compra de refacciones originales de motor, transmisión y sistema hidráulico. Además a los productores de la modalidad PADER se les apoyó para la adquisición de juegos de llantas; todo con ello con la finalidad de mejorar el parque existente.

Por último, en ambas modalidades se otorgaron subsidios de mayor cuantía enfocados a la compra de implementos de labranza de conservación, procurando con ello incentivar el uso de tecnologías conservacionistas, a fin de evitar el continuo deterioro de los suelos que provoca el sistema tradicional y reducir los costos de producción, para ser más competitivos ante el entorno actual.

3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas

La meta de inversión programada en el Addendum de fecha 26 de octubre de 2001, fue de \$108'747,124; distribuidos \$70'980,764 en la modalidad normal (65%), para apoyar un

total de 562 unidades físicas en beneficio de 1,257 productores; así como \$37'766,360 en la modalidad PADER (35%), para subsidio de 476 unidades físicas y beneficio de 1,356 productores.

Los resultados a la fecha de cierre del 27 de junio de 2002, indican que se llevan ejercidos \$184'763,600; lo cual rebasa en 70% lo programado y sin exceder los recursos de inversión federal y estatal. Los montos se elevan por un incremento del 93% en las aportaciones de los productores (de \$81'740,900 a \$157'727,721 pesos, pasando del 75% programado a un 86% realizado).

En la modalidad normal se invirtieron \$123'224,019 y se apoyaron 480 unidades físicas, que aunque son menores de las programadas, se adquirió un mayor número de tractores que es el rubro de mayor costo; con esto se benefició a 1,209 productores.

Mientras que en la modalidad PADER se gastaron \$60'341,765 en la compra o reparación de 432 unidades físicas, que como en el caso anterior, aunque son ligeramente menores a las programadas, se ejerció en la compra de un mayor número de tractores. Sin embargo, se reporta un número mucho más grande de beneficiarios que el programado, ya que la cifra ascendió a 2,758 productores.

3.7 Cobertura geográfica del Programa

El Programa Mecanización a diferencia del resto de los Programas de la Alianza (exceptuando el de Tecnificación del Riego), que atienden preferentemente las zonas de temporal y serrana de la entidad; por su naturaleza se enfoca principalmente hacia las regiones costera y de los valles, en función de su potencial productivo y de la mejor aptitud que presenta para la mecanización; las cuales están comprendidas básicamente en los municipios de Ahome, Guasave, Angostura, Salvador Alvarado, Navolato, Culiacán, Elota y Mazatlán. En cambio de los municipios considerados como prioritarios, algunos no tienen ninguna participación, como Choix, Badiraguato, Cosala y San Ignacio; mientras que la de otros está en función de que comparten áreas de montaña con terrenos de buen potencial agrícola, caso de El Fuerte, Sinaloa, Mocorito, Concordia, El Rosario y Escuinapa.

Al nivel regional se dio una distribución equitativa de los apoyos del programa, con la sola excepción del Distrito 137, La Cruz, que fue el menos favorecido, a pesar de que en los últimos años es el que ha experimentado un mayor desarrollo de la agricultura, especialmente en la siembra de hortalizas.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del programa

La operación del Programa Mecanización estuvo orientada y ejecutada conforme a las reglas, normatividad, objetivos.

4.1 Planeación del Programa.

4.1.1 Complementariedad del programa y la política sectorial estatal.

Existe una armónica complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal contenida en el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004 del Gobierno del Estado en el Capítulo Desarrollo Económico con mas empleos al establecer: “Para recuperar la rentabilidad del campo es indispensable resolver el problema de falta de capitalización en la actividad agrícola”, y la mecanización es parte fundamental para resolver tal problema.

El Programa Mecanización complementa y fortalece una de las Líneas de Acción del Plan: “Realizar una gran cruzada para recuperar la rentabilidad y la certidumbre de la actividad agrícola”.

El aspecto fundamental de complemento coadyuvante del Programa a la política sectorial estatal se refleja en las metas propuestas del Plan donde se requiere de apoyos e inversiones en mecanización para lograrlas, su consolidación e impactos a corto plazo.

Estas metas se logran en áreas de alto potencial productivo donde se requiere un alto grado de mecanización agrícola”.

4.1.2 Complementariedad de Mecanización y otros programas de la Alianza.

En Sinaloa, el Programa se complemento fundamentalmente, con los siguientes programas de la Alianza para el Campo, de forma sincronizada a partir de sus objetivos:

- Tecnificación del Riego, Normal y PADER, para incrementar la productividad agrícola en áreas bajo riego.
- Desarrollo Fuerte-Mayo en el Norte de Sinaloa para promover y construir la obra necesaria a nivel parcelario para desarrollar el potencial productivo a partir del mejoramiento territorial donde es necesaria la mecanización.

- Rehabilitación y Conservación de Suelos al restituir su capacidad e incrementar la productividad, se hace necesaria la mecanización.

4.1.3 Empleo de diagnóstico y evaluaciones previas.

En la planeación del Programa al determinar conceptos o componentes y las metas, los diagnósticos tomados como referentes, para el efecto, fueron: a) el número de solicitudes acumulados de los dos últimos años, b) las solicitudes de las organizaciones de productores, c) la relación hectáreas-máquina o implementos en las regiones de alto potencial agrícola; d) los recursos y metas físicas programados y atendidos de años anteriores; e) evaluaciones de años anteriores; f) opiniones de organizaciones de productores y proveedores, g) la disponibilidad de recursos de origen gubernamentales y h) los impactos económicos en el sector agrícola.

La meta en tractores fue fijada en 144 unidades modificadas mediante adendum hasta 312 máquinas.

4.1.4 Objetivos, metas y plazos.

El objetivo del Programa, es: “Facilitar y promover la adquisición y reparación de tractores e implementos agrícolas para incrementar y renovar el parque de maquinaria existente en la entidad, con objeto de elevar la eficiencia productiva, reducir el deterioro de los suelos en las áreas agrícolas y mejorar el ingreso de los productores”. En función de este objetivo, las instancias colegiadas responsables del Programa en el Estado, fijaron los conceptos, las metas e inversiones del 20 de junio.

En la Modalidad Normal, adquisición de tractores hubo un incremento de 144 a 312 máquinas, del Anexo al Adendum, el 117% en el concepto. Las otras metas permanecieron constantes durante el periodo.

Las Reglas de Operación se publicaron en el DOF el 15 de marzo y el Anexo Técnico se firmó el 20 de junio, plazo equivalente a 55 días hábiles.

4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados.

El Programa fue convocado para todos los productores agrícolas del Estado. Las regiones más beneficiadas donde se localizó mayor actividad de solicitantes, son las que tienen mayor potencial productivo, las áreas bajo riego, y en menor grado, las localizadas con buen temporal.

Los focos con mayor actividad preferencial hacia la mecanización se localizan en los DDR: 133 Los Mochis, 134 Guasave, 135 Guamúchil y 136 Culiacán. Los DDR, 137 La Cruz y 138 Mazatlán, experimentan aun un bajo incremento de mecanización agrícola por las reducidas áreas bajo riego en relación a las del resto del Estado.

Los beneficiados están organizados, preferentemente sociedades de producción rural (SPR) por ser la figura jurídica con mayor bondad para ser sujeta de crédito. Los beneficiarios organizados representan las dos terceras partes del total y el 21% en organización no formal, en proceso de legalización.

Se presentó un total de 1 063 solicitantes hasta el 26 de junio de 2002, fecha en la que se habían autorizado 806 de ellas, el 77.6% de las 1 038 piezas componentes programadas en el Adendum del 17 de diciembre de 2001.

La focalización propia entre productores queda representada por la diferencia de los elegibles (806) y los no elegibles (441), entonces es de 365 la focalización, misma que representa el 35% de las metas consideradas. Esta focalización refleja un alto grado del área agrícola.

El 43% de los funcionarios entrevistados afirmaron la existencia de apoyos diferenciados bajo los criterios mas significativos fueron para los productores con capacidad para hacer su aportación (50%) y la necesidad de impulsar una nueva actividad productiva en el Estado (33%).

4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado.

El surgimiento del Programa, su institucionalización con normatividad, arreglo de estructura funcional, cobertura en la orientación de la demanda, coparticipación de beneficiarios y demás actores, administración, resultados y finalmente, los impactos como la culminación; son procesos fundamentales para que la operación tenga éxitos y eficiencias.

4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización.

El programa fue puesto en operación bajo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 del Gobierno Federal por mandato constitucional, reflejado en el Programa Sectorial de la SAGARPA para el mismo periodo.

Como programa federalizado, el Gobierno Federal comparte y complementa el subsidio otorgado a los productores, y ejecuta el programa y administra los recursos con el Gobierno del Estado de Sinaloa.

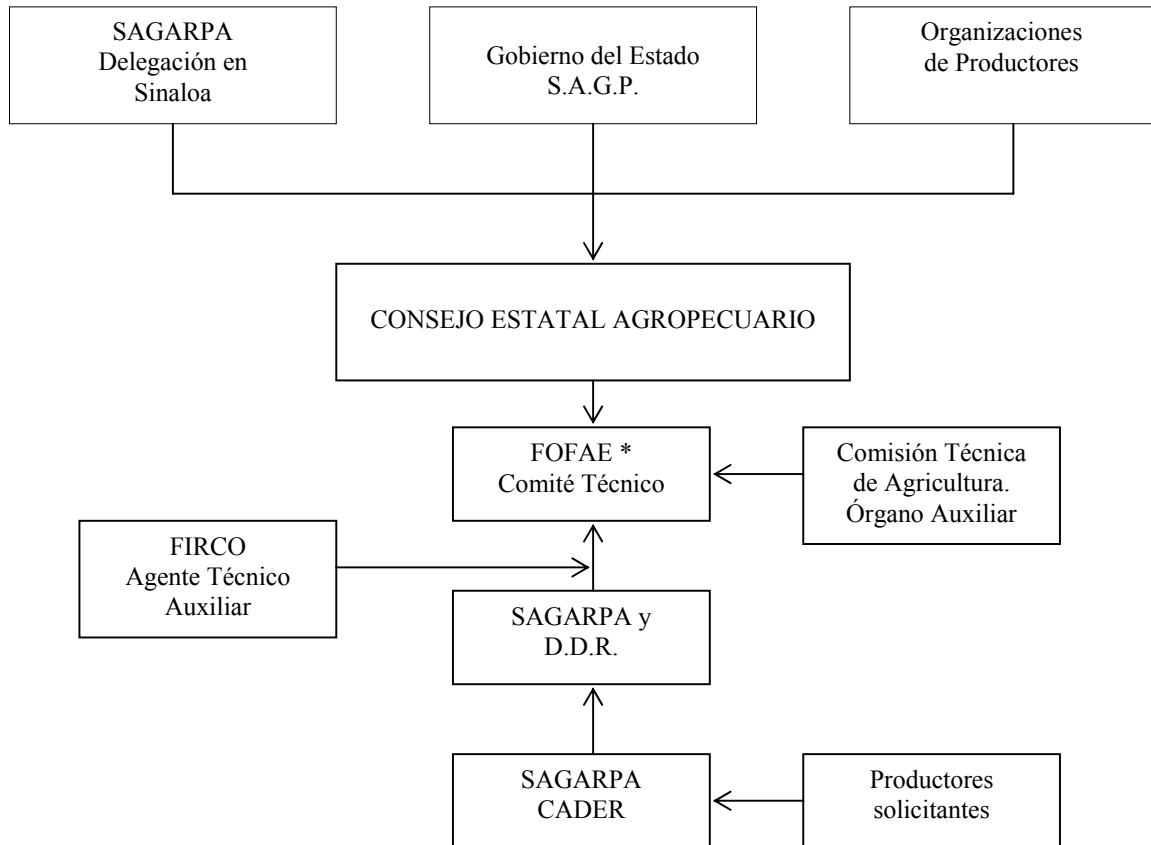
Sin embargo, en el Estado la operación del programa fue centralizada por la estructura federal. Es decir, la participación del Gobierno del Estado fue limitada a la administración, a través del (FOFAES) y de la Secretaría de Administración y finanzas del Gobierno del Estado. La delegación de SAGARPA en Sinaloa mas FIRCO absorbieron la mayor parte de la operación del programa.

Falta por incorporar a los gobiernos municipales en el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

4.2.2 Arreglo institucional.

La estructura institucional operativa de la Alianza para el Campo y del conjunto de programas contenidos donde se ubica el particular de Mecanización, obedece a las Reglas de Operación de APC y al contenido de los convenios señalados en el apartado 4.2.1 del; se integró el arreglo para el objeto de acuerdo a la (Figura 4.2.2.)

Figura 4.2.2 Arreglo institucional para la Operación del Programa Mecanización, Fomento Agrícola de APC en Sinaloa 2001.



(*) Cláusula Octava y Novena del Contrato del Fideicomiso.
Fuente: Colaboración propia de EPSSA.

4.2.3 Difusión del Programa.

La difusión del programa, acuerdo a la opinión de los funcionarios en el Estado, se efectuó principalmente a través de medios escritos, reuniones públicas de información y radio y televisión. (Cuadro 4-2-3)

Los medios y técnicas de difusión del Programa fueron seleccionados por el Comité Técnico del FOFAES.

Cuadro 4-2-3 Principales medios de difusión del programa

Medio por el que se enteró del programa	Productores que se enteraron por este medio	
	Numero	%
- Reuniones de funcionarios	10	9.0
-Caérteles o folletos	1	0.8
-Por compañeros	22	18.0
-Por representantes de organizaciones	24	20.0
-Por visitas de técnicos del programa	6	5.0
-Por autoridades municipales	4	3.0
-Por autoridades gubernamentales	15	12.0
-Por proveedores	7	5.92
-Por medios de comunicación (periódicos, radio)	33	27.0
-Por otros medios	0	0.0
Total	122	100.0

Fuente: EPSSA. a partir de información obtenida de beneficiarios encuestados

No obstante la labor de la difusión de las instituciones operadoras del programa, los productores señalaron enterarse en tercer lugar por compañeros y en quinto lugar por funcionarios responsables, lo cual indica poca penetración de la publicidad oficial.

4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos.

En las fases del proceso desde la solicitud hasta el apoyo, se presentaron en las formas que a continuación se resumen.

Distribución de formatos oficiales de solicitud debidamente foliados a las ventanillas receptoras. Presentación de documentos-requisitos por los beneficiarios, según convocatoria, para acceder al apoyo. Llenado del formato en ventanilla. Registro y control por el DDR y turnarlas a la Comisión Técnica. Validación o rechazo según elegibilidad o no. Emisión de carta-apoyo a los elegidos. Aportación de recursos del productor para recibir el bien del proveedor. Existieron orden y control cronológicos durante el proceso.

En opinión de los funcionarios el control y seguimiento de las solicitudes los mecanismos para el efecto fueron aceptables.

El 70% de los mismos funcionarios opinó que algunos productores no presentaron solicitud por carecer de recursos para hacer sus aportaciones; a la vez el 60% opinó que la falta de recursos para el apoyo es la causa para no apoyar toda solicitud y el 25% porque el solicitante es no elegible.

4.2.5 Otorgamiento de apoyos.

Para el otorgamiento de los apoyos prevalecieron los criterios siguientes. Como el monto de los recursos es menor a la demanda la selección de solicitudes fue rigurosa. Cumplimiento, a cabalidad, de los requisitos. Capacidad de aportación de los beneficiarios a pesar de cumplir con todos los requisitos, en opinión de los funcionarios.

4.2.6 Seguimiento del Programa.

En un 100% se levantó acta de entrega-recepción de los componentes otorgados por el Programa y en el 93% de los casos se verificó en campo el funcionamiento de tales componentes.

La participación de las organizaciones de productores en los órganos colegiados y ejecución, les permitió dar seguimiento a todos los procesos de operación del Programa, coadyuvando con FIRCO; además, hicieron propuestas para mejorar la operación.

El Sistema Integral de Información oportuna se encontró funcionando; mas no todos los beneficiarios tienen acceso a la red. A pesar de ello, buscaron y encontraron otros medios para estar plenamente informados.

4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas.

Se recibieron 1247 solicitudes y el 100% fueron atendidas y dictaminadas. El 85% obtuvieron dictamen positivo y el 15% negativo. De las solicitudes con dictamen positivo, al corte del avance, 30/06/02, 806 tenían autorización, representando el 76% de las autorizadas a la fecha citada existían 798 actas de entrega-recepción representando el 75% de las dictaminadas positivas. Así mismo, en relación a la meta programada faltaban por autorizar 232, representando el 22% antes del cierre del Programa.

4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas.

Todas las solicitudes fueron recibidas y atendidas; las 1247 fueron dictaminadas. El 85.24% fueron dictaminadas positivas, el 12.35% con dictamen negativo y el 2.4% rechazadas por tener documentación insuficiente.

Si la solicitud fue realizada con oportunidad, se orienta a los beneficiarios completen los requisitos y la presenten nuevamente. Si no pueden aportar el monto que les corresponde, se les orienta hacia la mezcla de recursos y el crédito.

Si la solicitud es tardía, pero dentro del plazo fijado por la convocatoria, y dictaminada positiva; queda en lista de espera para el año siguiente por ser insuficientes los recursos para la demanda.

El 100% son atendidos, más no todas resultan con dictamen positivo; se da oportunidad y asesoría para que cubran requisitos y montos de los productores.

4.3 Perfil de los beneficiarios..

4.3.1 Perfil sociodemográfico.

La edad de la mayoría de los beneficiarios esta arriba de los 40 años 67% aunque una parte de ellos son relativamente jóvenes menos de los 40 años 33%. En los encuestados prevalece el genero masculino con el(89% y el genero femenino 11%

La escolaridad declarada señala que el 20%, son productores que no terminaron la instrucción primaria, pero cursaron algunos años de ella. El 20% termino la educación básica y solo el 18% termino el nivel medio, mientras que el 41% dijo tener estudios más allá que la secundaria.

La estructura familiar reporta que el 95% son iguales o menores de 5 integrantes y el 5% de 6 o más.

El 69% de los beneficiarios tiene un ingreso mensual mayor 4.000 a 11,000 pesos y el resto se ubica entre los 4,000 pesos

El 61 % del total de los integrantes de las familias trabajan, corresponden entonces. Este porcentaje a la población ocupada; por lo que se infiere una población económicamente activa del 61% entre los beneficiarios, condición representativa del doble en relación a la estatal en el sector primario.

La estructura de la casa habitación de los beneficiarios en relación al número de recamaras para dormir, en su proporción porcentual, es: el 83% cuenta entre 1 a 3 recamaras y el 17 % cuenta con 4 o mas.

4.3.2 Perfil agro socioeconómico.

El 76% de los beneficiarios recibieron apoyo del Programa de forma individual y el 24% de forma colectiva.

La agricultura de regadío representó el 87%, humedad residual y agostadero el 6% del área destinada a los procesos productivos primarios.

Los predios de las unidades productivas mayores de 50 ha representaron el 46%,. El 54% cuenta con menos de 40 has, su actividad principal para es el cultivo granos, forraje, 93%. Actividad principal la cual solicitaron los apoyos y 7% hortaliza. La mayoría de los productores tienen propiedad de tipo ejidal 67% y el 33% tiene propiedad privada.

El 48% del volumen de la producción agrícola se destino al mercado nacional, el 54% al local, el 18% al autoconsumo para la producción, el 7% al autoconsumo familiar el 2% al mercado de exportación.

El nivel de mecanización de la producción agrícola es de 72% totalmente mecanizado, el 28% con mecanización parcial y el 2% sin mecanización en las áreas bajo cultivo.

El control de plagas y enfermedades agrícolas reportó un 43% con rigurosidad normativa, el 52% con control parcial y el 2% sin control.

El destino del apoyo obtenido a través del Programa fue para actividades que ya realizaban los beneficiarios en un 99%, y el 84% tuvo otro tipo de apoyos gubernamentales.

La calidad genética de la ganadería reportó que el 73% es mejorada, el 25% con cruce e hibridación mejorada-criolla y el 2% sólo criolla.

El 24% de los beneficiarios pertenecen a figuras jurídicas mercantiles con el propósito de acceder con facilidad a los apoyos, destacando las SPR's.

4.4 Satisfacción con el apoyo.

En el 99% de los casos la satisfacción con el apoyo fue total, aclaró que la calidad del componente es buena, y que llegó oportunamente (87%); el 99% que el apoyo permanecía en su poder; el 95% que el componente se encontraba funcionando y que lo hacía de modo correcto y que se estaba usando en toda su capacidad.

Existieron opiniones de los actores acerca de la insuficiencia del apoyo en relación a las necesidades en el Estado y que se canalicen más hacia los productores con menos recursos económicos pero con potencial productivo.

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa.

Los productores tuvieron participación directa y activa en la planeación del Programa a través de sus representantes en el Consejo Estatal Agropecuario donde participa el 100% de las organizaciones sociales y privadas; así mismo en el Comité Técnico del FOFAES.

Los proveedores no participan en este proceso, salvo casos especiales que son citados para recabar opiniones e información. O bien, proporcionan información documental.

Los técnicos tiene en participación indirecta a través de las instituciones que representan ante la Comisión Técnica de Agricultura al momento de recomendar y dictaminar.

En la operación del Programa la participación de los productores fue mas directa por se los beneficiarios e interesados; desde la fase de solicitudes hasta la recepción del apoyo o a dictaminación negativa correspondiente para reelaborar la solicitud si el caso así lo ameritó.

Los proveedores tuvieron participación directa en las fases de selección de los mismos por la calidad del producto ofertado, en la asesoría al productor para integrar solicitud y fundamentalmente y asistencia técnica respectiva. Los técnicos participantes son quienes están al servicio de las empresas proveedoras de maquinaria e implementos.

4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores.

En Sinaloa fue superior la demanda a la oferta de apoyos.

La oferta consistió en 1038 piezas según metas del Anexo Técnico, en tanto las solicitudes totales o brutas representaron 1247; el 20% mas en relación a la oferta.

Por la asignación de apoyos diferenciados, los dictámenes positivos representaron 1063 unidades o piezas como demanda neta que representan el 2.4% mas en relación a las metas programadas.

Fueron mayores las necesidades de los productores en relación a los satisfactores como apoyos ofertados por el Programa.

4.7 Evaluación global de la Operación del Programa.

La evaluación del Programa se realizó considerando tres partes: la planeación, la operación y perfiles y satisfacción.

4.7.1 Evaluación de la planeación del Programa.

El Programa atiende a las recomendaciones de la FAO, Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, 1996) hechas a los gobiernos de los países en desarrollo para garantizar la suficiencia alimentaria en el 2005.

En función de lo anterior el Gobierno de México diseñó APC en donde incluyó literalmente la Mecanización para las regiones con alto potencial productivo, reflejadas cabalmente en las Reglas de Operación respectivas para la operación de APC en el año 2001.

Existe similitud y sincronía con el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004; éste plantea mejorar los programas de APC e invertir en ellos. La capitalización del sector para hacer productiva la actividad agrícola e intensificar la mecanización.

El Programa conservó relación directa con los programas para el Desarrollo Rural, PADER y MDR básicamente, así como con PROCAMPO y Tecnificación del Riego, entre los más cercanos e identificados.

Para la definición de metas y asignación de montos se tomó en cuenta la demanda de los productores, la cobertura territorial y el grado de desarrollo, actual y requerido, tanto económico como tecnológico y condición necesaria para lograr la sustentabilidad de la producción agrícola.

Los objetivos fueron alcanzados plenamente. Las metas rebasaron lo programado en un 2% al corte del avance. Los plazos no fueron cumplidos en lo relativo a la entrega total de los apoyos; esto se comprende por las modificaciones al Programa mediante el Adendum al Anexo Técnico en diciembre de 2001.

La localización fue adecuada y suficiente en relación directa a las necesidades inherentes a la planeación específica del Programa. Las actividades cumplidas en tiempo y forma.

Regiones bien localizadas en cada uno de los seis DDR y sus CADER's. Los beneficiarios fueron el universo de los productores y sus asociaciones. Por requerimientos de alta demanda y condiciones económicas de los beneficiados a pesar del incremento del monto total en un 30% sobre lo programado inicialmente.

4.7.2 Evaluación de los Procesos de Operación.

El Programa fue operado fiel y cabalmente en el marco de la política de Federalización por el pacto contenido en la Constitución Política donde Sinaloa es parte integrante de la Federalización y el PND surge también por mandato constitucional donde se contemplan a las entidades políticas federadas.

Los mecanismos para el efecto, iniciando con el Programa Sectorial de SAGARPA, luego las Reglas de Operación de la APC, el Convenio de Fideicomiso Irrevocable entre los gobiernos federal y estatal y los contratos Anexo Técnico y su Adendum así lo indican y así fue operado el Programa.

El arreglo o estructura institucional se diseñó y aplicó conforme a las Reglas de Operación de la APC que opera SAGARPA.

La difusión del Programa fue suficiente. Existieron opiniones contrarias en el partido de escritos individuales faltantes con más cobertura.

Los apoyos fueron otorgados en función de la demanda y disposición de los apoyos en montos, mismos que se incrementaron en un 30%. Existieron algunos apoyos diferenciados por causas justificadas.

Existió un seguimiento adecuado y suficiente en todas las fases de operación así como en el ámbito informativo. Las solicitudes fueron recibidas y atendidas en un 100%; no todas fueron dictaminadas positivamente por falta de recursos para apoyarlas por no cubrir requisitos completos y la aportación de los productores.

Las solicitudes con dictamen negativo y sin documentación completa fueron remitidas para su reelaboración y trámite respectivo para quedar en lista de espera.

4.7.3 Perfil, satisfacción y participaciones.

El perfil de los productores refleja una tipología predominante de productor en condiciones promedio en el Estado en nivel sociodemográfico, con agricultura de riego, escolaridad media estatal, con ingresos medios de tres salarios mínimos como la media estatal con alto porcentaje de población ocupada entre los miembros de la familia. Cultivadores de granos con predominancia de 50 ha, tenencia ejidal y producción para el mercado nacional.

En el perfil del productor medio en el límite inferior económico para poder adquirir maquinaria agrícola por su cuenta y sin apoyo.

La satisfacción con el apoyo fue muy buena. Las participaciones de productores y otros actores en la planeación y operación del Programa se considera de buena a muy buena.

La correspondencia entre apoyos y necesidades, no conservó equilibrio, son mayores las necesidades que los satisfactores ofertados.

La síntesis de la evaluación global del Programa queda contenida en el Cuadro 4.7.3.1.

Cuadro 4.7.3.1 Matriz de evaluación cuali y cuantitativa global de la operación del Programa Mecanización APC 2001.

Apdo.	Proceso de operación	Fase Cualitativa				Fase Cuantitativa (%)
		R	B	MB	E	
4.1	Planeación del Programa.					
4.1.1	Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal.				X	100
4.1.2	Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza.				X	100
4.1.3	Uso de diagnósticos y evaluaciones previas			X		95
4.1.4	Objetivos, metas y plazos.			X		95
4.1.5	Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados.			X		95
4.2	Procesos de operación del Programa en el Estado.			X		95
4.2.1	Operación del Programa en el marco de la política del federalización.				X	100
4.2.2	Arreglo institucional.				X	100
4.2.3	Difusión del Programa.		X			90
4.2.4	Gestión de solicitudes y apoyos.			X		95
4.2.5	Seguimiento del Programa.			X		95
4.2.6	Solicitudes recibidas y atendidas.			X		95
4.2.7	Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas.		X			90
4.3	Perfil de los beneficiarios.		X			90
4.4	Satisfacción con el apoyo.			X		95
4.5	Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa.		X			90
4.6	Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores.	X				85
4.7	Evaluación global de la operación del Programa.	1R	4B	8MB	4E	94.4

Fuente: EPSSA.- Estimación y valoración propias. 2002.

La operación del programa en el Estado mostró todavía una marcada descentralización, pues funciona principalmente a través de estructuras dependiente del gobierno federal. La participación del Gobierno del Estado se concreto a la coordinación administrativa en el Concejo Estatal Agropecuario y autorizar los pagos a aquellos proyectos autorizado por el

fondo de fideicomiso de riego compartido. Otra estructura federal. No obstante, el arreglo institucional y la normatividad funcionaron en apego a las reglas de operación para la alianza para el campo 2001, aunque sin evidenciarse una verdadera descentralización del programa.

4.8 Conclusiones y recomendaciones.

4.8.1 Conclusiones.

La planeación del Programa se realizó conforme a los complementos recíprocos de la política sectorial del Estado de Sinaloa y otros programas de la APC. Para el efecto, se usaron diagnósticos existentes y evaluaciones previas sin embargo, los diagnósticos son insuficientes.

Los plazos de entrega de apoyo y cierre del Programa, no se cumplieron. La focalización tiene omisiones por falta de reglas específicas, sobre todo, en lo relativo a los apoyos diferenciados.

A la política de federalización como concepto abstracto tiene carencia de procesos y normatividad concreto para perfeccionar la autonomía plena de la entidad federada en materia de esta planeación y no sólo una simple aceptación de Reglas para operar programas.

El arreglo institucional es una estructura operativa basada en el eterno proceso de federalización, en general; y en particular, se hizo con apego a las Reglas de Operación, sin embargo no dejó de generar una operación lenta, tortuosa y burocrática en sí.

A la difusión del Programa le faltó mas cobertura y focalización. La gestión de solicitudes fue eficiente y oportuna, no así la de apoyos que fue tardada debido a la firma del Adendum un poco tardía.

Al otorgamiento de apoyos diferenciados le hacen falta normas y reglas concretas. Fue un acierto tal diferenciación, solo que en sentido inverso al de la APC en el fortalecimiento del desarrollo agropecuario del País. Los procesos de recepción, atención, dictaminación y seguimiento de solicitudes, con excepción de plazos prolongados, fueron casi excelentes.

El perfil de los beneficiarios representa la tipología de productores con capacidad de pago mínima; falta atender al tipo de productores sin capacidad de pago pero con potencial productivo de sus factores naturales y humanos, si es que en verdad se desea alcanzar la

sustentabilidad de la producción de alimentos. Los beneficiarios quedaron satisfechos con los apoyos.

A la operación del Programa le hace falta el seguimiento preciso para garantizar que el uso de la maquinaria y su administración sea eficientes hasta su plena amortización en posesión y utilización de los beneficiarios y no solo encuestar esta situación. Así, la participación de los productores sería más acorde y comprometedora y no solo participativa en los procesos de planeación y operación.

El monto de los apoyos fue insuficiente. Como puede observarse, la evaluación de la Operación del Programa, no sólo se realizó con apego a las normas y metodología de la Guía; además, se hizo un gran esfuerzo para conjugarla con valores y valoraciones propios y de obligatoriedad social.

La síntesis de la evaluación del Programa en su fase cualitativa representa una casi perfecta distribución normal con una medida cuantitativa muy buena, casi excelente, con 9.44 en la escala 1:10.

4.8.2 Recomendaciones.

Con el propósito de mejorar la operación del Programa y alcanzar mas repercusiones socioeconómicas positivas y coadyuvantes para el desarrollo agropecuario de la entidad, se hacen las recomendaciones siguientes:

Invertir, cooparticipativamente, en la elaboración actualizada de diagnósticos del sector, de varias clases: agrotécnicos, agrosocioeconómicos, y de los recursos naturales para planear mejor las acciones programáticas, participen o no los productores en la planeación pero sí en los diagnósticos sucesivos a partir de datos y condiciones de campo.

Planear la focalización de forma precisa en función de los resultados de los diagnósticos. Generar normas, estrategias, metas y escenarios precisos al proceso de federalización con participación recíproca y coparticipación.

Modificar las Reglas de Operación para que la estructura del arreglo institucional sea menos compleja y; más eficiente y expedita. Se propone la estructura en la (Figura 4.8.2.1 del anexo estadísticos). La difusión más generalizada e individualizada por regiones agrícola.

El contenido de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable obliga a introducir más instancias de opinión, o para dictaminar y decidir acerca de las fases de gestión de apoyos, desde la solicitud hasta el otorgamiento al productor; entonces el proceso pudiera ser mas tardado al

grado de perder un ciclo agrícola el productor sin el apoyo y más tortuoso, tal y como se ilustra en la (Figura 4-8-2.2 del anexo estadísticos); entonces, para prevenir el posible fenómeno, se propone una colegiabilidad e instancias de acuerdo a la (Figura 4.8.2.3 del anexo estadísticos) para su reglamentación respectiva.

Abrir oportunidades de financiamiento crediticio a los productores con previa organización en figuras mercantiles: fideicomiso propios, fondos de ahorro, paraфинancieras propias, garantías oficiales y demás. Facilitar la mezcla de recursos con otros programas con reglas claras y no como concepto, siempre que se demuestre que los apoyos mezclados inciden en la cadena productiva con valor agregado, reconversión productiva y labranza de conservación, para que el Programa de Mecanización tenga mayor pertinencia.

Para lograr el desarrollo sustentable de la producción agropecuaria es necesaria la conjugación coordinada e inordinada de muchos factores, entre ellos, el factor humano bien capacitado en la organización, planeación, administración, operación y evaluación del complejo proceso de la mecanización agrícola; por tanto, se recomienda establecer un programa específico de capacitación a técnicos, proveedores y productores, capacitación con certificación laboral, no solo en el manejo del tractor; sino de sus relaciones e impactos con el suelo, agua, clima, especies, economía; en fin, capacitación en mecanización por sistema producto y regionalizada. Incrementar los montos de los apoyos en relación a la demanda y diagnósticos localizados.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del programa Mecanización

El Programa de Mecanización es uno de los mas importante en el Estado de Sinaloa, en virtud de que las actividades agropecuarias son de un nivel tecnológico que exige la renovación constante de sus inventarios en aras de una mayor productividad y una mejor rentabilidad.

A través de dicho programa se ofreció una gran oportunidad para aquellos productores sociales o privados que apegados a la Normatividad reunieron en su tiempo y en su forma los requisitos necesarios para ser elegible.

Este Programa, durante el ejercicio 2001 tuvo una amplia aceptación, lo que motivó que los recursos programados para dar atención a las demandas, no fueron suficientes para atender todas las solicitudes.

Conocer sus impactos en el sector agropecuario estatal es de suma utilidad ya que mediante un análisis y evaluación de resultado se puede conocer los alcances obtenidos, el grado de avance en relación a sus metas y su relación costo-beneficio.

5.1 Principales resultados de las acciones del programa

La mecanización del campo tiene un efecto sensible en la economía del agricultor ya que permite realizar oportunamente las labores agrícolas y de apoyo a las actividades agropecuarias, abatir costos de producción, mejorar la productividad y como resultado una mayor rentabilidad.

5.2 Cambios en la capacidad productiva

Los apoyos económicos del programa otorgados, contribuyeron a que el 45% de los productores encuEstados tuvo como resultado a través de sus acciones, un cambio en su capacidad productiva.

Los componentes incorporaron a la producción de acuerdo a los avances físicos al 25 de Junio del 2002, un total de 359 tractores, reparación de 56 tractores, adquisición de 63 sembradoras para labranza de conservación, 3 implementos de labranza y 60 juegos de llantas.

5.3 Capitalización e inversión productiva

De acuerdo al indicador (PIA), cuadro 5-3, el 75% de los productores que recibieron el subsidio, declaró que no realizaron inversiones adicionales, complementaria al apoyo de la Alianza para el Campo, en cambio, el 25% restante opinó que si realizaron inversiones adicionales semejantes y en muchos casos, superiores a las aportaciones del gobierno Federal y Estatal.

Cuadro 5-3. Indicadores de evaluación para capitalización e inversión

Indicador	Valor %
Presencia de inversión adicional (PIA)	25.4
Respuestas del productor al estímulo para invertir (RPI)	7.0
Inversión media adicional (IMA)	1.0
Inversión media total (IMF)	8.0
Respuesta a la inversión federal (ITF)	9.0

Fuente: EPSSA, Cálculo de indicadores con base en la información de los cuestionarios de beneficiarios del programa

En términos generales, las aportaciones por parte de los beneficiarios son nueve veces mas que las aportaciones del gobierno Federal, como lo muestran los indicadores.

5.4 Cambios técnicos e innovación en los procesos productivos

Los beneficios en la presencia del cambio (CT), no son significativos en virtud de que el 98% de los entrevistados manifestó que ya tenían experiencia sobre el bien adquirido.

Los cambios en la producción debido a los cambios técnicos (CET), el 15% mencionó que no percibieron ningún cambio ya que solo se mantuvieron en el nivel productivo acostumbrado.

Cuadro 5-4. Indicadores de la evaluación para Cambios técnicos e innovación en los procesos productivos

Indicador	Valor %
Presencia de cambio en la técnicas (CT)	2.0
Cambios en producción debidos a cambios en técnicas (CEP)	84.0
Frecuencia de Cambios en técnicas y cambios en producción debido al apoyo (c p)	86.0

Fuente: EPSSA, Cálculo de indicadores con base en la información de los cuestionarios de beneficiarios del programa

La frecuencia de los cambios en técnicas y cambios en la producción (CP), fue muy sensible ya que se logró que los trabajos se hicieran oportunamente, como consecuencia de los apoyos recibidos para la adquisición y reparación de tractores.

5.5 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

De acuerdo al indicador (PER), solamente un productor del total de los encuEstados, no recibió los beneficios del apoyo en virtud de que no recibió el aviso de asignación.

5.5.1 Satisfacción con el apoyo.

El componente se encuentra en manos de productor que recibió el apoyo de acuerdo al indicador de evaluación (PER) Cuadro 5-5. declaran que el componente funciona, que su desempeño es satisfactorio, con calidad y que se aprovecha en toda su capacidad.

Cuadro 5-5. Indicadores de la evaluación para permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

Indicador	Valor %
Permanencia del apoyo (PER)	99.0
Permanencia del apoyo en funcionamiento (FUN)	95.0
Permanencia de la calidad en el funcionamiento del bien (CF)	95.0
Permanencia y sostenibilidad de los apoyos (PPYS)	96.0
Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo (INPS)	96.3
Índice de aprovechamiento de la capacidad de apoyo (AC)	86.8
Valoración del servicio recibido (VS)	32.0

Fuente: EPSSA, Cálculo de indicadores con base en la información de los cuestionarios de beneficiarios del programa

La mayor parte de los encuEstados manifestó que estaba satisfecho con la calidad y funcionamiento de del bien recibido (CF). Esto refleja en el índice de aprovechamiento de la capacidades apoyo(AC). Solo un 5% señalaron que la falta de funcionamiento y calidad del bien se debió a problemas de tipo mecánico y otro

5.5.2 Asistencia técnica

El 36% de los productores encuEstados que recibieron el apoyo declaró que recibieron accesoria técnica y capacitación relacionada por el componente por parte de los proveedores, lo cuál les fue satisfactoria. La valorización de la asistencia técnica por parte de los beneficiarios es alta. (indicador de evaluación(VS),Cuadro5-5. Otros manifestaron a haber contratado técnicos con su propio recursos para recibir asesora y capacitación.

5.6 Desarrollo de capacidades técnicas productivas y de gestión

Los cambios no son significativos ya que los productores beneficiario manifestaron tener experiencia en las técnica productivas.

La mayoría de los beneficiarios manifiestan no haber desarrollado capacidades técnicas productivas el 93%, aunque declaren haber aprendido otras cosas como son la participación para la gestión local el 65%

Cuadro 5-6 Indicadores de evaluación para desarrollo de capacidades productivas de gestión

Indicador	Valor %
Desarrollos de capacidades (DC)	28.8
Desarrollo incluyente de capacidades (DCI)	25.5
Desarrollo global de capacidades técnicas productivas y de gestión (CTG)	0.00
Desarrollo de mínimo capacidades técnicas productivas y de gestión (CAG)	84.4

Fuente: EPSSA, Cálculo de indicadores con base en la información de los cuestionarios de beneficiarios del programa

El indicador de evaluación CTG (Cuadro 5-6) describe la situación al tener valor cero, porque los beneficiarios no adquirieron simultáneamente mas de dos capacidades, aunque declaran que aprendieron otras cosas (13%)

5.7 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

La mitad de los encuestados declaran percibir cambios favorables en los rendimientos, volumen de producción y calidad del producto debido a los apoyos recibidos de la alianza para el campo (cuadro 5-7)

Cuadro 5-7 Indicadores de evaluación para cambios en producción y productividad atribuible al apoyo

Indicador	Valor %
Frecuencia de cambios en productividad (CER)	45.9
Presencia de cambio en producción (CEV)	82.7
Presencia de cambios en la calidad del producto (CEC)	39.3
Presencia de cambio en producción, productividad o calidad (CAUC)	37.7
Frecuencia de cambio simultaneo en producción productiva y calidad (CPPC)	40.6

Fuente: EPSSA, Cálculo de indicadores con base en la información de los cuestionarios de beneficiarios del programa

En un valor similar se sostiene el indicador (CPPC) CUADRO5-7 a lo que expresan los beneficiarios en el Estado que el impacto del componente recibido por la alianza para el campo es favorable para la actividad que desempeña el productor.

La otra mitad de productores no registra cambios pero espera obtenerlos en rendimientos y en calidad.

5.8 Cambios en el ingreso de la unidad de producción

El programa tiene poco impacto inicial en los ingresos de los beneficiarios que recibieron los apoyos porque la mayoría cuenta con más maquinaria para realizar sus propias labores del campo en este rubro se encuentran los productores de mayores ingresos que son los que más participan en este programa y que pueden realizar sus aportaciones económicas complementarias. (cuadro5-8).

**Cuadro 5-8 Indicadores de la evaluación para
Cambios en el ingreso de la unidad de producción**

Indicador	Valor %
Frecuencia de cambio en ingreso (PCI)	30.3
Sensibilidad de ingreso con respecto al apoyo (CI)	0.10
Crecimiento porcentual de ingreso- individual –(IPI)	36.2
Crecimiento porcentual del ingreso –grupal (IPG)	22.2

Fuente: EPSSA, Cálculo de indicadores con base en la información de los cuestionarios de beneficiarios del programa

El 69% de los beneficiarios en el Estado que manifestaron no tener cambios en el ingreso por el componente recibido pero espera obtenerlos. Sin embargo un productor manifestó que no tuvo cambios ni espera obtenerlos.

Para quien recibieron los apoyos, la sensibilidad en el ingreso fue baja de acuerdo al indicador CI (Cuadro5-8), pues el subsidio federal y estatal les significó bajo comparado con la aportación del productor.

5.9 Desarrollo de cadenas de valor

El desarrollo de cadenas productivas de valor es un aspecto no contemplado en los indicadores de evaluación para este programa y la pregunta correspondiente para obtener la información no se planea en el cuestionario para beneficiarios. Por ello, los impactos de otorgar el apoyo no se encuentran cuantificados en este rubro.

5.10 Contribución al empleo

La mayoría de los beneficiarios encuestados manifestaron que no presenta cambios incremento en el empleo debido que se usa la mismos empleados contratados antes y después de el apoyo. Y algunos emplean mano de obra familiar que no recibe remuneración por su trabajo, en las unidades de producción.

El arraigo familiar debido al apoyos es positivo por su participación en las unidades de producción.

Cuadro 5-10 Indicadores de la evaluación para contribución al empleo.

Indicador	Valor %
Tasas de incremento en el empleo (TIE)	5.0
Frecuencia de efecto positivo sobre el empleo (FGE)	17.2
Efecto total sobre el empleo en le unidad productiva (IE)	46.0
Arraigo de la población debido al apoyo (TA)	11.5

Fuente: EPSSA, Cálculo de indicadores con base en la información de los cuestionarios de beneficiarios del programa

5.11 Conversión y diversificación productiva

El 98 % de los beneficiarios encuestados declaro que no cambio de especie ni de actividad productiva debido a su participación en el programa. Porque no le conviene cambiar de actividad el 75%, porque es muy riesgoso cambiar de actividad el 39%, por no conocer bien la actividad 25%, no tiene dinero para cambiar de actividad el 23% otros motivos el 3%.

Cuadro 5-11 Indicadores de evaluación para conversión y diversificación productiva

Indicador	Valor %
Presencia de conversión productiva (REC)	1.6
Presencia de conversión productiva sostenida (RECS)	1.6
Índice de conversión productiva (IRE)	1.5

Fuente: EPSSA, Cálculo de indicadores con base en la información de los cuestionarios de beneficiarios del programa.

La conversión productiva inducida por el apoyo es mínima debido a que solo el 2 %de los beneficiarios encuestados declaro cambiar de especie dentro del misma actividad. Cuadro (5.11) los beneficiarios encuestados que recibieron los apoyos presentan poco impacto del componentes en la conversión diversificación productiva.

5.12 Efectos sobre los recursos naturales

Los productores señalaron que los cambios favorable que obtuvieron o esperan obtener correspondían al requerimiento del componente. Estos productores esperan disminuir la quema de la soca de los cultivos del ciclo anterior permitiéndoles incorporar al suelo los rastrojos y implique la recuperación materia orgánica en los suelos.

Cuadro 5-12. Indicadores de la evaluación para efectos sobre los recursos naturales

Indicador	Valor %
Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales (PCF)	36.0
Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales (INR)	5.0

Fuente: EPSSA, Cálculo de indicadores con base en la información de los cuestionarios de beneficiarios del programa.

Los efectos desfavorables es baja y tiene relación con el componente con un impacto negativo en deterioro del suelo (erosión) por el mal uso en la maquinaria en la preparación de suelo. Cuadro (5.12).

5.13 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

El indicador de la evaluaciones es positivo (NG)) el otorgamiento del apoyo contribuyo constituir nuevas organizaciones de producción por las ventajas que representa ser miembro para acceder a los apoyos de la alianza.

Cuadro 5-13. Indicadores de la evaluación para desarrollo de organizaciones

Indicadores	Valores %
Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo(NG)	65.5
Consolidación de grupos (CG)	100.0

Fuente: EPSSA, Cálculo de indicadores con base en la información de los cuestionarios de beneficiarios del programa.

El 24 % de lo beneficiarios encuestados manifestó haber recibido el apoyos a través de un grupo u organización económica y usar el componente de manera grupal. Como también recibieron apoyos para su fortalecimiento de sus organizaciones en financiamiento para estructura y equipamiento y apoyo para constituir la organización (cuadro 5.13).

5.14 Protección y control sanitario

La mayoría de los beneficiarios encuestados manifestaron conocer alguna de las campaña de sanidad vegetal como la mosca de la fruta, carbón parcial del trigo, mosquita blanca. Contingencia del gusano soldado así como también campañas de salud animal,, brucelosis

bobina, tuberculosis bobina, garrapata principalmente, y el 52 % manifestaron haber efectuado algún control fitosanitario de plagas en sus cultivos y manifiestan tener un interés de participar en la campañas.

El 64% de los beneficiarios encuestados observaron cambios sanitarios como consecuencia de las campañas que conocen y han participado respecto a su actividad principal.

5.15 Investigación y transferencia de tecnología

El 33% de los beneficiarios encuestados manifiestan que conocen pero no han participado en parcelas de investigación o demostrativas. Y el 43 % conoce y asistió a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas, los productores beneficiarios tienen limitada participación a eventos de capacitación y giras de transferencia de tecnologías tan solo el 25%.

5.16 Conclusiones y recomendaciones

La importancia del programa radica en la productividad agrícola mediante la obtención de maquinaria especializada; mediante la adquisición de tractores y reparación, sembradoras y equipos e implementos de labranza de conservación. Los productores esperan poder realizar sus labores de cultivo eficientemente y oportunamente para poder incrementar su rendimientos.

Los aspectos como cambios técnicos e innovación de los procesos productivos, desarrollo de capacidades técnicas productivas y de gestión cambian el ingreso de la unidad de producción, la conversión o diversificación productiva, no tuvieron impacto significativos sobre los beneficiarios que recibieron el apoyo, ni el apoyo por sí mismo impacto en esos aspectos.

Uno de los impactos significativos de los beneficiarios en el programa fue la superficie propia y maquilada elaborada con el componente con un incremento del 25 % en relación con antes y después del apoyo. así como también el número de cosechas por año. Del 10% con relación de antes y después.

El programa ha contribuido a que los productores participen en la constitución de nuevos grupos, y la consolidación de grupos gracias al apoyo otorgados por la alianza para el campo.

5.16.1. Conclusiones.

Cambios en la calidad productiva.-El programa reincorporó a la productividad 359 tractores y 56 tractores reparados, 63 sembradoras para labranza de conservación 3 implementos de labranza de conservación y 60 juegos de llantas.

Capitalización e inversión productiva.- Gracias a la implementación del programa Algunos productores realizaron inversiones adicionales y otro están dispuesto a mejorar su infraestructura y equipos

Los beneficiario que recibieron el componentes realizaron mayores inversiones que la aportadas por el gobierno federal y estatal y nueve veces mas que lo que recibió del gobierno federal.

Cambios técnicos e innovación en los procesos productivos.- Los indicadores son bajos en los cambios o innovación de nuevas técnicas de producción en virtud de que la mayoría de los encuestados manifestaron que ya tenían experiencia con el componente adquirido. Y sin embargo la mayoría observó cambios en la producción ya que logro realizar los trabajos oportunamente,

Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones.- El apoyo otorgado tuvo muy buen impacto sobre los beneficiarios que si recibieron el componentes.

Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.- los impactos son negativos ya que los beneficiarios manifestaron tener experiencia en el bien recibido y en las técnica de producción sin embargo manifestaron cambios positivos en la participación para la gestión local.

Cambios en la en la producción y productividad atribuible al apoyos.- El apoyo tiene buen impacto para los beneficiarios que recibieron el componente donde los cambios en producción fueron positivos.

Cambios en los ingresos de la unidad de producción.-El impacto del subsidio sobre los ingresos de los beneficiarios que recibieron lo apoyos fue bajo.

Desarrollo de las cadenas de valor.- Se carece de información para estimar el desarrollo de cadenas de valor, por ser un indicador no considerado en la evaluación del programa.

Contribución al reempleo.- El apoyo no contribuyo positivamente sobre el empleo al ser mínima las contrataciones de empleos permanentes y eventuales en sus unidades de

producción. También es utilizada la mano de obra familiar que no recibe remuneración por su trabajo. El arraigo familiar es positivo por su participación en las unidades de producción por que requerir de estos apoyos.

Conversión y diversificación productiva.- Los beneficiarios encuestados que recibieron los apoyos presentan poco impacto del componentes en la conversión diversificación productiva.

Efectos sobre los recursos naturales.- El impacto del componente es alto: Los productores esperan disminuir las quemadas de las socas de los cultivos para incorporarlas y, mejorando la materia orgánica de los suelos.

Los efectos desfavorables es bajo: Y tiene relación con el componente con un impacto negativo en deterioro del suelo (erosión) por el mal uso de la maquinaria en la preparación del suelo.

Desarrollo de organizaciones económicas de productores.-El apoyo fue positivo al estimular la constitución de organizaciones económicas para poder obtenerlo, y recibieron, apoyos para fortalecerlas, dándose la consolidación del grupo,

Protección y control sanitario.-El componente repercute en los métodos combate y prevención, control y erradicación de las plagas.

Investigación y transferencia de tecnología.- El componente otorgado carece de impacto sobre la participación de beneficiario en actividad de investigación y transferencia de tecnología

5.16.2. Recomendaciones de cambio en la política agrícola.-

Optimizar los recursos de la alianza para el campo en el programa de mecanización en Sinaloa mediante la creación de paraфинancieras que concentren los recursos fiscales, estatales y las aportaciones de los productores que permitan multiplicar los recursos por generación de intereses y así poder financiar la obtención de maquinaria productora de menos recursos.

5.16.3 Recomendaciones en el diseño del programa.-

Investigación, transferencia de tecnología y capacitación.- El programa requiere incluir el componente que contemple eventos de transferencia de tecnología donde el productor adquiera más información y se capacite sobre el beneficio de las prácticas preparación de suelo y evitar la erosión del mismo.

Presupuesto institucional.- El programa requiere mejorar el presupuesto para priorizar criterios en el programa modalidad normal y modalidad poder.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones:

6.1.1 Acerca de la operación del programa

En términos generales, el programa exhibe apego a la política de federación, así como al arreglo institucional dispuesto en las reglas de operación de la alianza para el campo 2001. No obstante, se evidencia centralización de las operaciones en la estructura de la SAGARPA. esta situación repercute en el flujo de las decisiones, donde la presencia de un alto número de operadores hace compleja la aprobación de una solicitud.

La gestión de solicitudes y apoyos mostró apego a lo marcado en Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001 los apoyos se otorgaron por orden de llegada de las solicitudes y solo la tercera parte de los beneficiarios lo obtuvo. Unos señalaron no recibirlo por carecer de notificación de asignación.

Solo cubre parcialmente las solicitudes presentadas en ventanilla debido a que las solicitudes recibidas fueron mayores a las autorizadas por falta de presupuesto del programa 2001

La difusión del programa se dio mediante las vías oficiales. lo cual el productor obtiene la información principalmente a través de estos medios y por representantes de sus organizaciones y por compañeros; Por si solo el programa despierta un gran interés en los productores de la entidad.

El control y seguimiento del programa se apegó a las reglas de Operación de la Alianza Para el Campo 2001, pero el sistema integral de la información Oportuna no se encontró funcionando con todos los operadores, especialmente los CADER, No obstante, contaban con un sistema informático que en apariencia permitió cumplir con los registros de información de las acciones del programa.

Cabe destacar a los proveedores, quien han adquirido el papel de gestores para el beneficiario en cuanto tener recursos para financiar la maquinaria y equipos hasta que reciba los apoyos de la alianza. Además está cubriendo las actividades de asesoría y capacitación a los beneficiarios sobre el componente adquirido.

Los apoyos del programa no cubre la totalidad las necesidades de los beneficiarios, pues solo aporta una fracción del costo total de sus componentes. En su consecuencia, es precisó reconsiderar el monto del apoyo.

El objetivo del programa se cumple, pues con sus acciones apoyó a los productores que requerían de tractores y reparación para incorporarlos a la actividades agrícolas así como también sembradoras e implementos y juego de llantas, Sin embargo solo cumple parcialmente con las metas físicas y financieras al avance de cierre del ejercicio 26-06 2001.

6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del programa

El mayor impacto del programa es físico y esta relacionado con la capacidad productiva el resultado mas tangible fue la adquisición 631 tractores, 155 reparación de tractores. adquisición de sembradoras de(LC) un total de 63, adquisición de implemento de labranza con un total de 3. la cual contribuyó a incorporar a la mecanización la superficie de 1,213 hectáreas propias laboradas con su propia maquinaria. Resultados logrados con accione del programa.

El apoyo para la adquisición de un activos incentiva a la inversión en el Estado, Ya que los productores realizan inversiones adicionales que le permitan mejorar la calidad de sus activos. La incorporación de esta tecnología tubo resultados directos en los rendimientos y productividad, disminuyendo costos y la oportunidad para realizar las labores en el campo.

6.1.3 Acerca de las prioridades que orientan la asignación de recursos del programa

La asignación de recursos se planteó para atender el mayor numero posibles de productores con solicitudes de la modalidad normal y solicitudes con la modalidad PADER, observándose una transferencia que se hace de solicitudes de la modalidad normal a la modalidad PADER con el objeto de lograr un aprovechamiento mas óptimo de los recursos del programa así mismo, con lo referente, la cobertura geográfica, ya que mecanización difiere del resto del programas de la alianza al aplicarse preferente mente en la zona costera y valles de la entidad, donde se localiza el potencial agrícola.

6.1.4 Fortalezas y debilidades del programa

La principal fortaleza del programa radica en que mediante sus acciones apoya a los productores a poder adquirir maquinaria e implementos que les ayuden a mejorar el rendimiento y productividad, incrementar el ingreso y asegurar el abasto de productos básicos de calidad, mediante la incorporación de infraestructura y tecnologías.

La debilidad del programa radica : En alto costo de sus componentes y por el contrario, el bajo porcentaje de sus apoyos, aunado al carencia de recursos por parte de los productores de bajo ingresos, limita su participación y aprovechamiento del programa. Situación que a creado la percepción que esta dirigido a los productores de mayor recursos, y que cuentan con la capacidad para aportar el porcentaje requerido: sin meditar que existen algunas opciones para que este sector Considerado como prioritario, pueda obtener los recursos necesarios para acceder estos apoyos.

Se manifiesta cierto grado de incredulidad en la población objetivo, propiciada por el alto numero de solicitudes que no se autorizan; así como por los problemas que se suscitaron en años anteriores provocando la suspensión delos apoyos y por la tardanza que lleva el proceso, desde que se presenta la solicitud, hasta que se entrega los recursos para el pago de los bienes.

6.2 Recomendaciones:

6.2.1 Para incrementar los impactos del programa

De cuerdo al condiciones climáticas recientes y en particular en la zona norte y centro se de el cambio en el uso de equipos e implemento para el establecimiento del sistema de labranza de conservación en la producción de granos y especialmente pera la producción y aprovechamiento de forrajes poniendo en énfasis en la ganadería; Todo ello para con la finalidad e hacer un mejor aprovechamiento del recurso agua y suelos, en función del entorno. El alto costo de los componente y la carencia de recursos por parte de los productores de bajo egresos de estas zonas limitan la participación y aprovechamiento del programa. En consecuencia es preciso incrementar los apoyos a este tipo de productores.

6.2.2 Para una asignación mas eficiente del los recursos.

Los recursos fiscales pueden asignarse de manera mas eficiente reduciendo el numero de instancias y pasos para la aprobación de las solicitudes de los productores. Los plazos se acortarian, así como la carga administrativa de los operadores actuales y alguno de ellos dejarían de serlo para asumir funciones normativas.

Los recursos asignados al programa son insuficientes, en vista de la gran demanda que existe de sus componentes en el Estado. Por otra parte, éstos son de alto costo y los apoyos que se otorgan son bajos; de ahí que la capacidad económica y crediticia de los aspirantes es muy importante para su participación, contexto en el que las casas proveedoras han jugado un papel muy importante para el financiamiento de su aportación. Todo esto limita seriamente la participación de los productores de bajos ingresos y por esos las buenas intenciones de la modalidad PADER no han fructificado, ya que en la realidad los recursos

de este concepto no se aprovechan en su totalidad y tienen que ser reubicados por los Distritos, hacia donde haya capacidad de aportación.

Estipular en las Reglas de Operación, de asignar un porcentaje mayor para apoyar a los productores de bajos ingresos en la modalidad PADER que atiende a este tipo de productores.

6.2.3 para el mejoramiento de la eficiencia operativa

El programa requiere una reducción de los pasos de validación y aprobación de las solicitudes autorización de los recursos. Actualmente, el flujo de la operación consta de 23 pasos e involucra a 11 actores, desde la recepción de la solicitud del productor asta el momento que recibe el apoyo

Mejorar la eficiencia, se mejora al eficacia, pues el menor numero de posos y actores liberará manejo administrativo, Es decir, aquellas instancias que participaban antes como actores directos supervisando adquieran en ese momento un papel normativos sin menoscabo de la federalización y mejorando la descentralización.

6.2.4 Para una mejor adecuación del programa al proceso de Federalización y descentralización

El apego a la federación es una premisa no solo del programa sino de toda la alianza para el campo. Sino también de la descentralización de él.

En Sinaloa la operación fusiona principalmente a través de las instancias federales, la estructura estatales. La estructura federal (Delegación estatal SAGARPA, DDR, CADER, Subdelegaciones de plantación y agropecuaria) predomina en la operación actuando en labores de registro de solicitudes, y determinación de elegibilidad, validación, formulación de las actas de entrega-recepción, instrucción de pago, cuando estas labores podrían realizarlas prEstadores de servicios privados.

6.2.5 Para una Mayor y mejor participación de los productores

Los programas que instrumentan la política rural, presentan una buena oportunidad para que los productores, en conjunto eleven ingresos y mejore su calidad de vida. A condición es que no se maneje en forma aislada o separada, ya que con la mezcla de sus acciones pudieran obtener mejores resultados que la mera subsistencia que proporcionan algunos de estos.

Es necesario que se aprovechen mecanismos que ya existen para que los productores de bajos ingresos puedan hacer aportaciones y tener acceso Alos apoyos del programa mecanización. tales como la capitalización de recursos del PROCAMPO, PET, apoyos emergentes por la sequía.

Es necesaria crear una pagina web especifica de la Alianza para el Campo, donde los representante de las organizaciones de los productores puedan consultar todo lo referente al Estado del tramites de la solicitud y recibir la notificación de asignación del apoyo o la no elegibilidad.

6.2.6 Para la introducción de reformas instituciones

Una propuesta de reforma institucional a la alianza para el campo es la creación de un fondo de garantía la cual concentren los recursos federales, estatales y las aportaciones de los productores. Estos se basa en la eliminación de las dependencias permanentes del productor de los subsidios, limitados y otorgado después de tramites complejos. Ante la apertura del libre comercio, es deseable que los productores asuman nuevas actitudes y responsabilidades frente a los cambios y la escasez de recursos fiscales.

Este capital inicial concentrado,se incrementara al generar intereses y adicionarse otras aportaciones proveniente de la banca de fomento y de segundo piso, así como las propias aportaciones Anuales de la Alianza. El capital multiplicado permitiría financiar por completo y paulatina pero sostenidamente, la maquinaria y equipos.

Bibliografía

Censo de población y vivienda INEGI 2000.

Guía para la elaboración de Informe Estatal de Evaluación de los Programas de Fomento Agrícola, Ganadero y Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo 2001.

Informe 1, 2 y 3 de Gobierno del Estado de Sinaloa.

Plan de Desarrollo Estatal.

Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001 – 2006.

Reglas de Operación de la Alianza para el Campo.

Términos de Referencia de Fomento Agrícola de Mecanización.

ANEXOS

Cuadro 3-2.1 Recursos programados y ejercidos 1996-2001
(Miles de pesos)

A ñ o s											
1996		1997		1998		1999		2000		2001 *	
Prog	Ejerc	Prog	Ejerc	Prog	Ejerc	Prog	Ejerc	Prog	Ejerc	Prog	Ejerc
123858	124171	158300	220824	0.00	0.00	14793	20686	673	1710	108747	184764

Cuadro 3-2.2 Metas físicas programadas y realizadas 1996-2001

Componente	Unidad de Medida	A ñ o s											
		1996		1997		1998		1999		2000		2001 *	
		Prog	Real	Prog	Real	Prog	Real	Prog	Real	Prog	Real	Prog	Real
Tractores nuevos	Máquina	712	712	700	920	0	0	75	75	0	5	492	631
Sembradoras	Máquina	0	0	320	259	0	0	0	0	1	1	71	63
Impl. labranza conservación	Máquina	0	0	50	4	0	0	0	0	0	0	20	3
Reparación de tractores	Máquina	412	412	700	384	0	0	5	16	27	8	255	155
Juegos de llantas	Juego	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	60
Total	Unidades	1124	1124	1770	1567	0	0	80	91	28	14	1038	912

Cuadro 3-2.3 Procesamiento de solicitudes y productores programados y Beneficiados 1996-2001

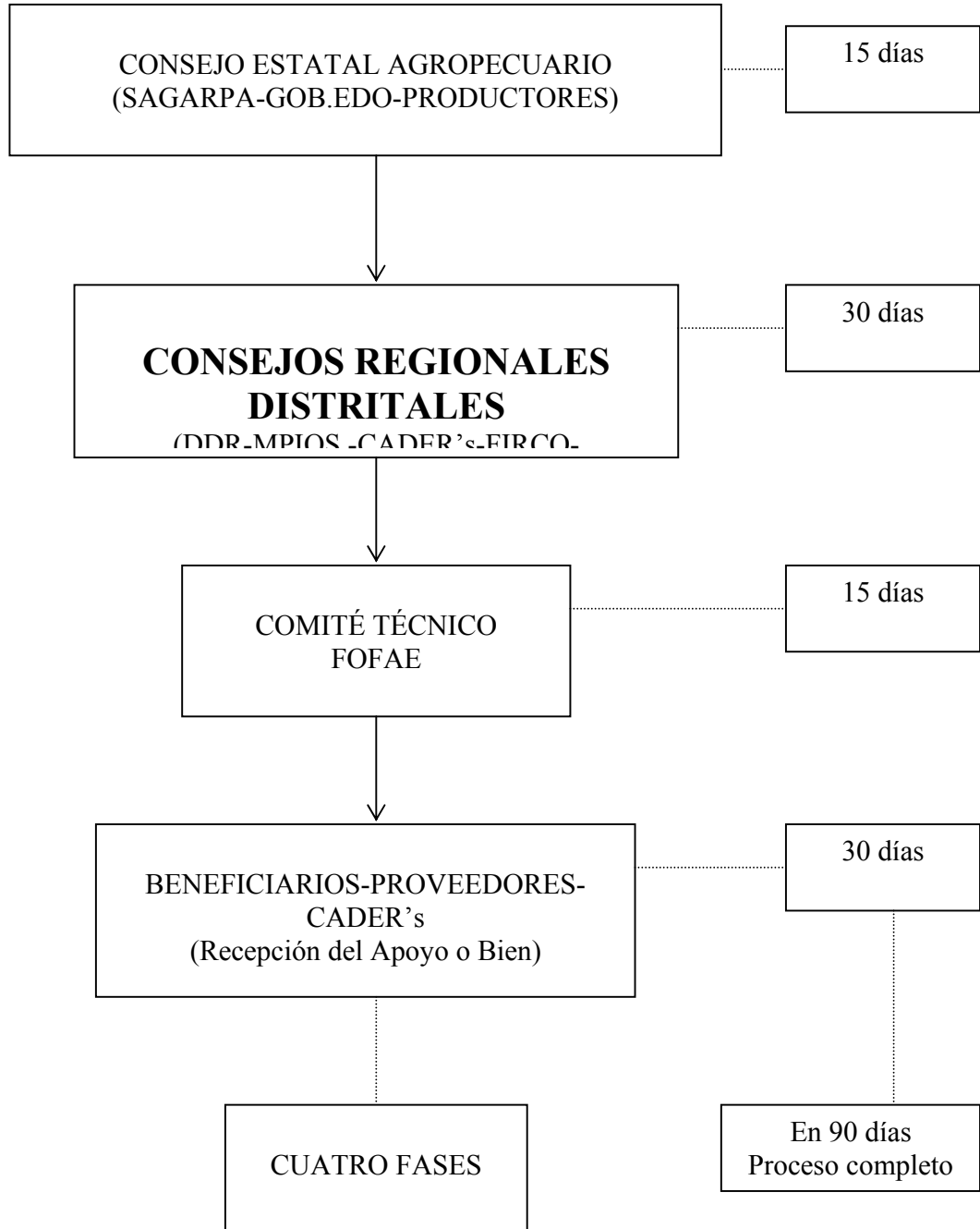
Año	Solicitudes			Actas Entrega- Recepción	Productores					
					Programados			Beneficiados		
	Recibidas	Autorizadas	Atendidas		Total	Ejidat	P P	Total	Ejidat	P P
1996	3036	1124	1124	1124	1748	-	-	1803	1289	514
1997	3932	1850	1567	1566	2820	1954	866	2120	1442	678
1998	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1999	91	91	91	91	120	-	-	244	167	77
2000	14	14	14	14	28	-	-	44	36	8
2001*	1424	894	761	761	2613	-	-	3967	3134	833

Abreviaturas-Prog: Programado, Ejer: Ejercido, Real: Realizado, Ejidat: Ejidatarios, comuneros y productores de bajos ingresos, P P: Pequeños propietarios y resto de productores.

*Cierre al 26 de junio de 2002

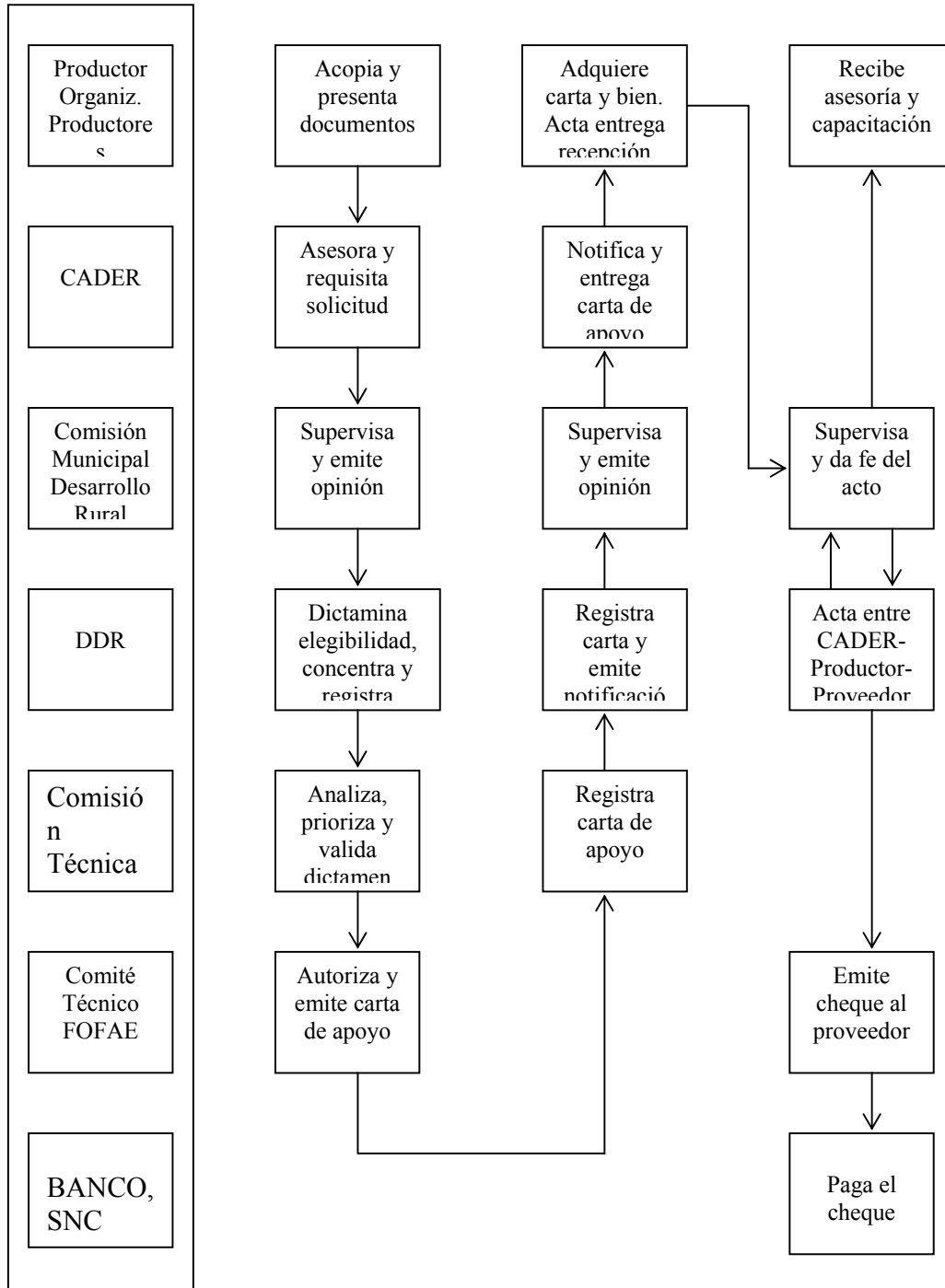
Fuente: EPSSA a partir de Informes de avance y de cierre financiero, Programa Alianza para el Campo.

Figura 4.8.2.1 Arreglo Institucional propuesto.



Fuente: EPSSA a partir de creación propia.

Figura 4.8.2.2 Flujograma propuesto para la operación del Programa Mecanización en Sinaloa.

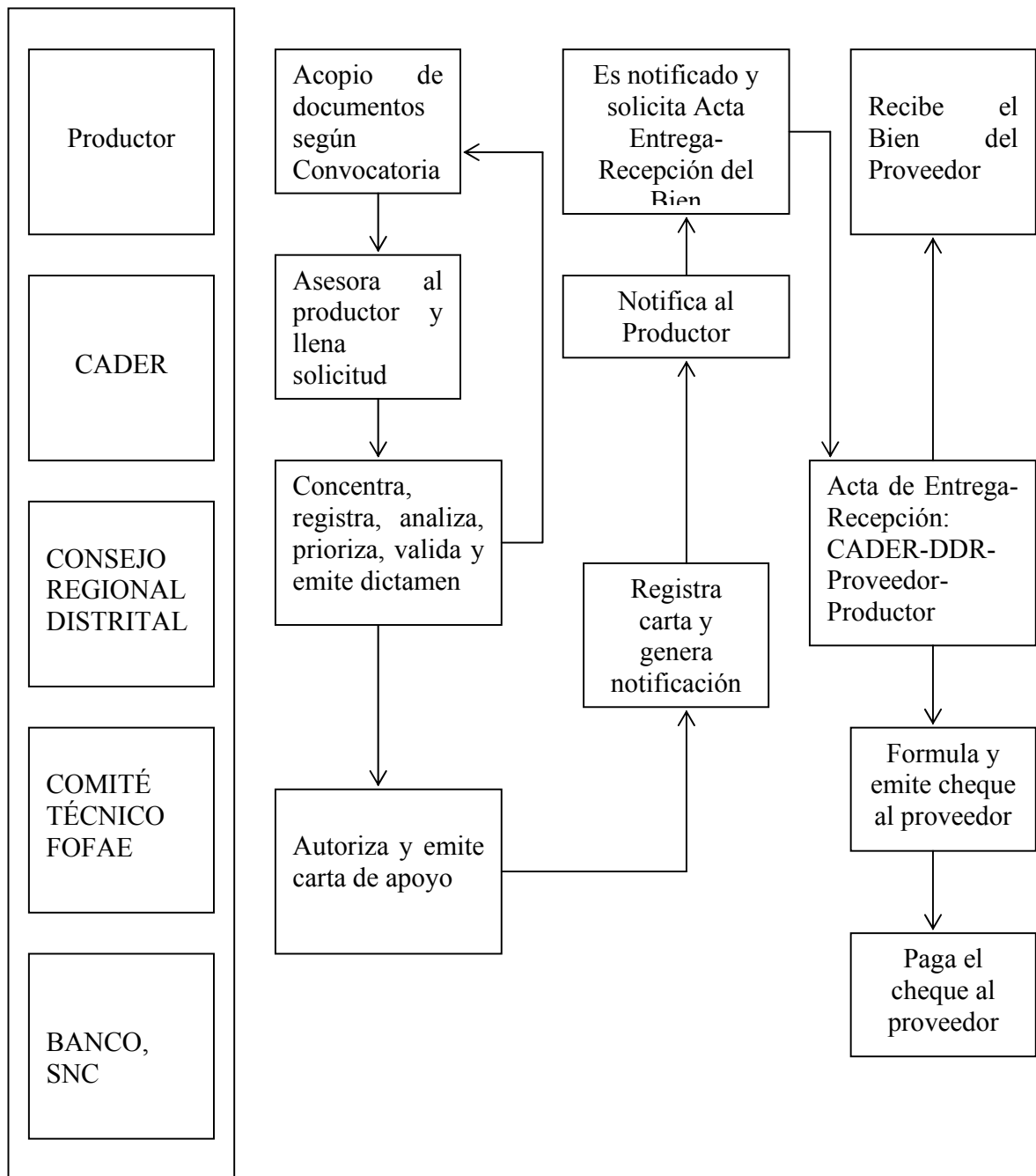


Fuente: EPSSA a partir de creación propia.

Figura 4.8.2.3 Flujograma propuesto para la operación del Programa Mecanización en base al Arreglo Institucional propuesto.

Instancias:

FASES DEL PROCESO DE OPERACIÓN



Fuente: a partir de creación propia.